

Versión estenográfica de la vigésima tercera parte de la Tercera Sesión Extraordinaria del 2021 del Sexto Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Sesión virtual por la plataforma Zoom.

Ciudad de México, a 13 de mayo de 2021.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Buenas tardes a todos y todas. Esta es la vigésima tercera parte de la Tercera Sesión Extraordinaria de esta sexta legislatura. Voy a empezar con el pase de lista.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Presente.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Bojorge García Luis Javier. Dice en el chat “Presente”.

Bolio Márquez Martha o Borja Chagoya Ángela Hasyadeth.

Gallegos Vargas Israel o Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

Hernández Ramírez Tania Paloma. Presente.

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope o Prián Salazar Jesús.

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

Montalvo de la Fuente Karla Paola o Calveiro Garrido Pilar.

Prada Rojas Ingmar Augusto.

Ramírez Fierro María del Rayo o Jiménez García Adriana.

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Presente. Buenas tardes.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Presente.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

Salas Torres Julio César. Dice “Presente en el chat”.

Velarde Saldaña Myrna.

Rodríguez Mora Tania Hogla.

Voy con el sector estudiantil.

Apolinar Gómez José Javier.

Arriaga Cadena Oscar.

Carrillo Meneses Adriana.

Guevara Sánchez Blanca Edith.

Ibáñez Ramos Jovany.

Lunar Hernández Juan Carlos.

Martínez Ortiz Frida Abigail.

Mejía Sevilla Iván Isaac.

La rectora dice “Presente”.

Olivares Barrera Mirna.

Olivares Cervantes Mónica o Huerta Prieto Akin Uriel.

AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Rincón Vargas Julio César.

Romero Fernández Mariana.

Ruiz Hernández Israel.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Salomón López Daniel o García Carmona Daniel.

Schulz Melchor Zaid Arturo.

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Presente.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Vázquez Hernández Frank Ricardo o Cisneros Ortiz Armando.

ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -

Armando Cisneros. Presente.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Viruegas Urbina Diego Brayan.

Tenemos cuatro académicos y tres estudiantes, no hay quorum, pero voy a pasar la lista a los representantes administrativos.

Álvarez Martínez Rosalba.

García Hernández José Luis.

Jiménez Barbosa Mercedes.

MERCEDES JIMÉNEZ BARBOSA (Centro Histórico-Administrativo). -

Presente.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Mendoza Salas Prudencio.

No hay quórum. Regresamos a las 16:30 horas en segunda convocatoria.

Muchas gracias a todos y todas. Gracias Radio UACM. Regresamos.

Receso de 30 minutos

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias a todos y a todas. Gracias, Tania Paloma. Son las 16 horas con 30 minutos, y voy a proceder con el pase de lista en segunda convocatoria.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier. Dice “Presente”.

Bolio Márquez Martha o Borja Chagoza Ángela Hasyadeth.

MARTHA BOLIO MÁRQUEZ (Cuauhtémoc-Académico). -

Presente. El voto lo lleva Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOZA (Cuauhtémoc-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gallegos Vargas Israel o Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauhtémoc-Académico). -

Tassinari Azcuaga. Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hernández Ramírez Tania Paloma u Oliva Ríos Mariela.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Mariela se desconectó y también Tania.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tania se desconectó, pero me dijeron que Mariela iba a traer el voto. A ver si ahorita Mariela responde.

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope o Prián Salazar Jesús.

JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -

Prián Salazar Jesús. Presente. Llevo el voto.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Presente.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola o Calveiro Garrido Pilar.

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

Presente. Yo llevo el voto. Buenas tardes.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ramírez Fierro María del Rayo o Jiménez García Adriana.

ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -

Jiménez García Adriana. Presente. Buenas tardes.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Presente. Buenas tardes.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes o Arias Ortega Miguel Ángel.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes. Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Salas Torres Julio César.

JULIO CÉSAR SALAS TORRES (Tezonco-Académico). -

Presente. Yo llevo el voto.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Velarde Saldaña Myrna o Calzado López José Lorenzo.

Rodríguez Mora Tania Hogla. Se cayó, yo vi que estaba conectada. Creo que la rectora tiene problemas de conexión.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Perdón, Carlos Ernesto. ¿Pasó lista Tania?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

No, no, no.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Presente. Mariela Oliva.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Apolinar Gómez José Javier o Juárez Bustamante Jenifer Rosario.

Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

Presente.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuatepec-Académico). -

Carlos, Juan Carlos Lunar dice que tiene problemas de conexión y que te avise, por favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bien.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Carlos, Karla Montalvo también. Está muy mal aquí en la Benito Juárez, para la zona nuestra está complicado, parece que algo pasó con un transformador o algo, entonces se está yendo y viniendo la electricidad. Entonces queda avisado el Pleno y tú, secretario técnico.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias. Estoy pendiente.

Carrillo Meneses Adriana.

Guevara Sánchez Blanca Edith.

Ibáñez Ramos Jovany.

JOVANY IBÁÑEZ RAMOS (Centro Histórico-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lunar Hernández Juan Carlos. Tiene problemas de conexión.

Martínez Ortiz Frida Abigail.

Mejía Sevilla Iván Isaac.

Olivares Barrera Mirna.

MIRNA OLIVARES BARRERA (Del Valle-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Cervantes Mónica o Huerta Prieto Akin Uriel.

AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rincón Vargas Julio César. Escuché que tenía presentación.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Sí, tenía presentación.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Romero Fernández Mariana.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

No está conectada.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ruiz Hernández Israel.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Salomón López Daniel o García Carmona Daniel.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

No están conectados.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Schulz Melchor Zaid Arturo.

Valadez Tapia Francisco Octavio.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

No está conectado.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Pasó hace ratito lista.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí está conectado, pero no ha dicho nada.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Más bien salió, porque no está ahora.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Vázquez Hernández Frank Ricardo o Cisneros Ortiz Armando.

ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiente). -

Armando Cisneros. Presente, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Viruegas Urbina Diego Brayan. Diego, ¿no está?

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

No está Diego. Octavio Valdez sí está conectado, ya puso "Presente" Octavio.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Álvarez Martínez Rosalba.

García Hernández José Luis.

JOSÉ LUIS GARCÍA HERNÁNDEZ (Del Valle-Administrativo). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Jiménez Barbosa Mercedes.

MERCEDES JIMÉNEZ BARBOSA (Centro Histórico-Administrativo). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mendoza Salas Prudencio.

PRUDENCIO MENDOZA SALAS (García Diego-Administrativo). -

Presente.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Ya está conectado Juan Carlos Lunar.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Carlos, también puse en el chat "Presente". Gracias. Buenas tardes.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hola, rectora. Buenas tardes. Gracias.

Bolio Márquez Martha.

MARTHA BOLIO MÁRQUEZ (Cuauteppec-Académico). -

Presente, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gallegos Vargas Israel.

Hernández Ramírez Tania Paloma. Ya pasó lista al inicio de la sesión.

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ramírez Fierro María del Rayo.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arias Ortega Miguel Ángel.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Velarde Saldaña Myrna o Calzado López José Lorenzo.

En este momento tenemos 14 de 16, más la rectora, del sector académico.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

Perdón, Carlos. ¿Sí se oyó mi “Presente”, Soy Goovinda Juárez.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí, te tengo aquí en colorcito verde de que sí estás.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Apolinar Gómez José Javier o Juárez Bustamante Jenifer Rosario.

Carrillo Meneses Adriana.

Guevara Sánchez Blanca Edith.

Lunar Hernández Juan Carlos.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

Buenas tardes a todos. Presente. Gracias, Alejandro, por el apoyo técnico.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Ortiz Frida Abigail.

Mejía Sevilla Iván Isaac.

Romero Fernández Mariana.

Salomón López Daniel o García Carmona Daniel.

Schulz Melchor Zaid Arturo.

Viruegas Urbina Diego Brayan.

Tenemos ocho de 18 del sector estudiantil, tenemos quórum en segunda convocatoria. Entonces siendo las 16 horas con 38 minutos inicia la sesión. ¿Tenemos Foro Universitario?

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Es que no está ninguno de los dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Déjenme checar si Alejandra Estrada me mandó mensaje.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Carlos, yo le pregunté a Ale Estrada y no hay Foro. No llegaron documentos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. No tenemos Foro Universitario, no llegaron documentos. Entonces continuemos la discusión, estábamos en el segundo transitorio. En la lista para el transitorio segundo estaba Karla Montalvo, Mariela Oliva, la rectora Tania Rodríguez, Pilar Rodríguez, Tania Paloma, Alejandra Rivera y María del Rayo. ¿Les parece si reiniciamos la lista de participaciones?

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

O sea, ¿otros nuevos o qué?

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

No. En ese orden.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

No, Carlos, creo que esa lista no la abrimos, nos quedamos en el segundo, pero creo que no había lista. Íbamos a empezar a ver el segundo transitorio. Eso es lo que recuerdo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ya recordé. Lo último que hicimos fue solicitar la autorización de la rectora para mover una propuesta, ¿recuerdan? Aquí había una propuesta y se movió al décimo segundo, aquí está, y la rectora que sí, que no tenía ningún problema en mover ese hasta allá. Entonces tenemos propuesta uno, que es la original, la propuesta dos es la que presenta la consejera Mariela Oliva. Abramos lista de participaciones. Esta vez yo no presenté transitorios. Alejandra Rivera, por favor.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Le contesté al consejero Jovany, porque decía que se salía del Pleno.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Estoy un poco perdida. El de hasta arriba es el original, entonces el segundo fue el que presentan integrantes de la comunidad a través de Mariela y el tercero, y no tengo claridad si el tercero y el cuarto son uno solo en realidad, creo que sí. Según yo sí, o sea, se pueden conjuntar el tres y el cuatro.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Es que el cuatro fue el que dejó la rectora.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

La segunda parte, porque la otra es la que se movió.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

El tres es el que se está trabajando y que presentó la consejera Karla.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

La propuesta tres es la que presentó la consejera Karla.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Bueno, yo propondría que se sume ese que dice “Propuesta cuatro” al que es “Propuesta tres”, o sea, que tres y cuatro se conjuguen en uno solo, no se contraponen.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Moción de palabra, por favor. En La lista la consejera Alejandra Rivera, la consejera María del Rayo y la consejera Mariela Oliva. En ese orden.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Alejandra, por favor.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Yo quería participar justamente para lo que acabo de decir, para proponer que se conjuguen o que se conjunten la propuesta tres y la propuesta cuatro, si están de acuerdo. Por lo menos en este momento la consejera rectora, porque la proponente de la propuesta tres no está en este momento, pero...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ahorita les preguntamos a las proponentes. Sigue la profesora María del Rayo.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Mi participación va en el sentido de apoyar la propuesta de la consejera Karla Montalvo respecto de los 60 días hábiles. En la propuesta original se planteaban 30 días hábiles y en la propuesta tres se plantean 60 días hábiles. Y luego comentar que en la propuesta que presenta la consejera Mariela por parte de algunos miembros integrantes de la comunidad universitaria, cuyos nombres no sabemos, es que se mueve como del objetivo la materia de este transitorio y que su mención al Reglamento de Certificación, y eso no está relacionado con el contenido de este transitorio, en todo caso todo lo relacionado con certificación está en un artículo más adelante.

Y lo otro, que tanto la propuesta original como la propuesta de Karla presuponen que se consulte con las comunidades académicas, en todo caso que se construya, no que se consulte, que se construya, que haya un proceso de análisis y de acuerdos desde los colegios y que las instancias de la Universidad académico-administrativas se hagan cargo de eso, y de la

Coordinación de Planeación, en fin, como toda la estructura académico-administrativa que permita que se elaboren esos reglamentos.

Pero concretamente en este caso de lo que se está hablando es justamente de presentar una agenda. Aquí todavía no es la propuesta de los reglamentos sino de la propuesta de la agenda de la planeación legislativa y centrándose en este transitorio en el ingreso del personal académico y los lineamientos de movilidad académica, entonces yo propondría y me parece clara la propuesta de la consejera Karla y la apertura de días que se proponen. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias. Sigue Mariela Oliva.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Yo quisiera volver a resaltar en términos de cómo está redactado este artículo transitorio, este transitorio que dice: “Deberán ser aprobados y modificados por el Pleno por el Consejo, pero no podrán contravenir en modo alguno lo que se establece en el presente Estatuto”. Eso me parece que es muy delicado. Yo coincido con la propuesta que llega de la comunidad universitaria, de las profesoras y profesores que trabajaron esta propuesta. Me parece que es una disposición que de alguna manera vuelve a ser inmodificable o difícil de modificar el propio proyecto de EPA, y aunque no lo reconozcan las proponentes y quienes apoyan esta propuesta, no reconocen que hay, a pesar de que se les han mencionado, varios momentos en el que el propio proyecto de EPA tiene contradicciones, tiene vacíos, es ambiguo, contradice la ley, violenta el Estatuto General Orgánico, etcétera, decir que aquello que no

contravenga este Estatuto en modo alguno, me parece que es erróneo para un transitorio colocarlo así.

Por eso me parece que es importante en la propuesta que llega el planteamiento justamente de centrarse en la necesidad que va a tener este EPA de elaborar lineamientos de movilidad, como lo del ingreso del personal académico, como cuestiones que también se dijeron en las consultas respecto a la necesidad de revisar ese procedimiento, etcétera, por parte de los colegios y de la comunidad que ha participado. Entonces me parece que lo que se propone es justamente atender lo dispuesto en los artículos 6 y 7 de la ley, que son los que se ven afectados de la comunidad académica por cualquier tipo de reglamento, lineamiento, etcétera, y eso me parece que es central.

Y agregaría, si me da tiempo, el tema de la importancia de la discusión de los instrumentos jurídicos, no sólo en el Pleno sino también con la consulta a la comunidad universitaria, en el sentido no sólo de... O sea, consulta, lo que es una consulta, lo que es el intercambio de las ideas, lo que es la reflexión de las ideas y de instrumentos que afectan la vida universitaria y la regulan. Entonces me parece que sí tiene que aparecer la consulta a la comunidad universitaria de los reglamentos, de los lineamientos, etcétera, porque fue muy claro también e incluso en las consultas las preocupaciones que hay y que existen sobre el tema de la movilidad, etcétera. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Ya no hay nadie más en la lista, pero ya llegó Karla Montalvo.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Tenía problemas con mi luz, una disculpa.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hay una propuesta que presenta la consejera Alejandra Rivera que conjunta tu propuesta de redacción con la de la rectora, entonces te preguntaría si dado que estaría contemplando una conjunción, si aceptarías esta propuesta de redacción y en este caso retirar la tuya.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

¿Puedo especificar tal vez un poco más, Carlos?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Le anoto la palabra. Adelante, por favor.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

La idea, hasta donde yo entiendo, de la propuesta de Alejandra es que la propuesta de Tania que dice: “mientras el Reglamento de Movilidad Académica no esté aprobado es responsabilidad de la Coordinación Académica y de las Coordinaciones de los Colegios elaborar lineamientos para garantizar la movilidad del personal académico”, es factible que esa parte pueda incorporarse en tu propuesta, Karla, antes de: “la Comisión de Asuntos Académicos presentará...”. Es decir, primero sostener efectivamente que el Reglamento de Ingreso del Personal, taca, taca, y luego poner lo de: “mientras el Reglamento de Movilidad Académica no esté aprobado” y después la parte

de: “la Comisión de Asuntos Académicos presentará ante el Pleno”, pero no sé si lo oigan coherente. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue en la palabra Alejandra Rivera.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

En realidad, digamos que este párrafo que quedó de la propuesta de la consejera rectora, en estricto sentido correspondería al décimo tercer transitorio, en donde se plantea que son las instancias que integran la Comisión de Planeación, la COMPLAN, quienes tendrán que realizar en un lapso no mayor de 60 días un procedimiento para establecer los criterios de movilidad.

Entonces se me ocurren como dos soluciones. En el transitorio segundo se establece que es la Comisión de Asuntos Académicos quien elabora una agenda de trabajo para elaborar a su vez el Reglamento de Ingreso y los Lineamientos de Movilidad, o sea, pasarán eventualmente a la revisión del Consejo Universitario. Pero el asunto es que para su elaboración se tienen que contemplar los insumos que genere la COMPLAN, pero este párrafo que propone la rectora permitiría que en los hechos, o sea, entre los 60 días hábiles, exista una instancia o que existan instancias responsables de establecer los lineamientos para garantizar la movilidad de acuerdo con este Estatuto. Entonces podría ser justo un agregado que nos ayude a operarlo hasta en tanto no se definan y se aprueben los Lineamientos de Movilidad. Eso es todo.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Rectora Tania Rodríguez, por favor.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Solamente para comentar que me parece adecuada la propuesta de la profesora Rivera y si es preciso pues se retira mi propuesta y que se integre. Gracias.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Gracias. Consejera Mariela Oliva, adelante, por favor.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Yo quiero reiterar al Pleno el que se ponga también en discusión lo que se está planteando en la propuesta que yo estoy haciendo, porque me parece que no lo toman en cuenta, y me dirijo también a la comunidad universitaria que esté escuchando la transmisión porque luego dicen que discuten, pero no discuten en realidad, o sea, hacen caso omiso a algunos planteamientos que me parecen importantes.

Vuelvo a reiterar entonces que veo que no tendría que venir que “contravienen en modo alguno”, es decir, de acuerdo al Estatuto si quieren y tal, pero no es que no contraviene en modo alguno, porque el propio Estatuto contraviene en varios momentos la legislación universitaria.

Por otro lado, me parece también muy delicado el que no se dé cuenta de la participación de la comunidad universitaria, de la comunidad académica, en

este tipo de reglamentos y de lineamientos y eso no está dicho así porque justamente se está encargando a las instancias administrativas hacerlo y me parece que eso contraviene lo que plantea nuestro proyecto universitario.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Gracias. Consejera Karla Montalvo, adelante, por favor.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

El problema es que en la argumentación la consejera Mariela plantea que violentamos con el Estatuto la normativa, pues no, no violentamos ninguna normativa, entonces no podemos aceptarlo desde ahí. Una cosa es que ella proponga cosas para mejorar la redacción y otra que nos acuse de querer violentar la ley, cosa que es falsa, entonces el problema está en su argumentación.

Por otro lado, habíamos dicho la vez pasada y lo había propuesto la consejera Alejandra que se subieran los artículos 12 y 13 transitorios que hablaban sobre eso. Y efectivamente no hablan idéntico a como lo está planteando la rectora, pero bueno, si ustedes quieren que quede así en este artículo, está bien, pero hay que ver qué va a pasar con los artículos 12 y 13 en función de eso.

Lo de las consultas, yo ya lo había incorporado en la propuesta de artículo, entonces yo aceptaría las propuestas, e incluso la de “en modo alguno”, porque “con que no se contravenga”, queda claro, siempre y cuando quede claro que no estoy aceptando que este Estatuto violenta ningún tipo de normativa. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Entonces nada más para clarificar, aceptarías la propuesta de redacción de Alejandra Rivera. ¿Cierto?

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Acepto la propuesta de redacción de Alejandra Rivera y acepto la propuesta de la consejera Mariela de quitar: “en modo alguno”, siempre y cuando quede claro que no acepto que este Estatuto violenta ningún tipo de normativa. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, Karla. Estoy en la lista.

Miren, yo más bien haría otro tipo de argumentación. La Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Universitario, cuando elabore su dictamen, en la fundamentación legal claramente deberá de poner lo que marca el Estatuto, entonces basta decir con que se tendrá que cumplir con lo que... O sea, sí creo yo que estaría de más ponerle: “no podrá contravenir”, es algo que se da por un hecho, porque, independientemente del Consejo Universitario que sea, debe de cumplir lo que marca el reglamento y la ley.

Entonces yo estaría de acuerdo con la propuesta de redacción que presenta la consejera Alejandra Rivera, pero, igual que Karla Montalvo, yo sí solicitaría que retiraran la frase que dice: “pero no podrán contravenir en modo alguno lo que se establece en el presente Estatuto”.

Creo yo que este transitorio son varios tiempos. La primera es que se dice quién tendría que aprobar y modificar, y en este caso le toca al Consejo

Universitario. Luego hay otra parte que dice: “En tanto ocurre eso, en cuanto se elaboran los dictámenes y se sube al Pleno del Consejo Universitario”, ¿qué va a ocurrir? Lo que va a ocurrir es que la Coordinación Académica y las Coordinaciones de Colegios pues en tanto elaborarán lineamientos para garantizar la movilidad del personal académico, que básicamente sería como, creería yo, seguir cumpliendo con lo que se tiene hasta el momento.

Y finalmente creo yo que el segundo párrafo que dice que a quién le toca, pues le toca a la Comisión de Asuntos Académicos, no puede ser por otra comisión. Dentro de las atribuciones de las comisiones que conforman al Consejo Universitario, la única comisión que podría hacer eso sería la Comisión de Asuntos Académicos.

Y yo estaría de acuerdo en que se agregara cuáles son los principios que se deben de atender en esa consulta a la comunidad. Esos principios los hemos utilizado de manera reiterada en más de una normatividad, entonces en caso de que no lo aceptaran los proponentes, yo creo que valdría la pena en esta propuesta de redacción que hace la consejera Alejandra Rivera agregar cuáles serían los principios que se deben seguir en la consulta a la comunidad. Dado lo contrario, yo podría enviar ahora mi propuesta de redacción. Nada más. Gracias.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

¿Puedes checar el número de participaciones que tenemos?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Queda una última participación para completar la lista de diez, Miguel.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Muy bien. En esa lista está la consejera Alejandra Rivera y se anotan para la siguiente lista la consejera Teresa Mckelligan y la consejera Mariela Oliva. Adelante Ale, por favor.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Por supuesto con la precisión que se hace, en el entendido de que no se está violentando ninguna normatividad, podríamos hacer una adecuación, e incluso yo diría que podríamos eliminar la frase: “pero no podrán contravenir en modo alguno”, etcétera, y modificarla a que quede como: “en apego a lo que se establece en materia dentro de este Estatuto”, que justo es lo que se está esperando, que los lineamientos no contravengan, o sea, que no contradigan lo ya establecido. Pero más allá de eso, el asunto es que las normatividades se hacen en apego a lo que otras normatividades establecen y en este caso este es un Estatuto, y en los elementos que se están planteando aquí, el Reglamento de Ingreso y los Lineamientos sí tienen un orden jurídico distinto en la medida en la que dependen de lo que se establece en este Estatuto o lo están estatuyendo para reglamentar y generar normas y lineamientos específicos, entonces no es que no sepamos, sí estamos entendiendo y sólo hay que hacer las adecuaciones.

Ahora, por el otro lado, con respecto a las consultas, yo agregaría que además con las consultas vinculantes respectivas con la comunidad universitaria. Muchas gracias.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Se ha agotado la lista de diez.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Entonces pregunto si consideran si está suficientemente discutido. ¡Ay! No votamos la permanente, ahorita votamos la permanente.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Sólo en la adecuación de arriba, en el primer párrafo: “en apego a lo que se establece en materia dentro de este Estatuto” o “en el presente Estatuto”. Se lo mando.

JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -

Ya está agregado, ¿no, Ale?

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Es que le falta: “en apego a lo que se establece”.

JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -

No. Ya está.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

En el primer párrafo, en el tercer...

JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -

Después de: “El Consejo Universitario”, está: “en apego a lo que establece el presente reglamento”.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Le falta una “a”. “En apego a lo que se establece en materia en el presente Estatuto”. En la propuesta cinco, Vale.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bien. Yo hice una propuesta, ahorita les pregunto si está suficientemente discutido y luego ya pongo en pantalla mi propuesta, nada más para darle continuidad a la sesión. Entonces es suficientemente discutido, a favor o en contra.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Borja Chagoza Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuautepéc-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Jiménez García Adriana.

ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. No está suficientemente discutido.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Suficientemente discutido. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Oliva Ríos Mariela.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

Prián Salazar Jesús.

JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Salas Torres Julio César.

JULIO CÉSAR SALAS TORRES (Tezonco-Académico). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauhtepac-Académico). -

Sí está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Mora Tania Hogla.

Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiente). -

Suficientemente discutido, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ibáñez Ramos Jovany.

Lunar Hernández Juan Carlos.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiente). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Barrera Mirna.

MIRNA OLIVARES BARRERA (Del Valle-Estudiante). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Huerta Prieto Akin Uriel.

AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante). -

Suficientemente discutido, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ruiz Hernández Israel.

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Cisneros Ortiz Armando.

ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -

Suficientemente discutido, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Son 14 votos a favor de suficientemente discutido, tres votos de no suficientemente discutido, tres abstenciones y tres ausencias...

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

Una ausencia ya no, es abstención. Es que no pude prender mi micrófono.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

En tu caso es...

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

Abstención.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Actualizo la votación. Son 14 votos a favor de suficientemente discutido, tres votos de no suficientemente discutido, cuatro abstenciones y dos ausencias. Está suficientemente discutido. Nada más déjenme poner en pantalla mi propuesta de redacción para que sea considerada en la votación, por favor. Permítanme tantito.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Oye, Carlos, pero yo había aceptado lo que propusiste.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Sí? Es que no escuché que aceptaras lo de los principios y eso. A lo mejor fue por falta de tiempo. Son sólo tres propuestas. Y lo primero que tendría que hacer es preguntarle a la Comisión de Asuntos Académicos si sostienen su propuesta de redacción. Si la sostienen tendríamos cuatro, si no la sostienen tendríamos tres propuestas.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Yo no la sostengo y quisiera ver la posibilidad de adecuar lo que estás proponiendo con la propuesta que presenté.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lo único que yo hice fue... O sea, lo dije en términos de que modificadas por el Pleno del Consejo Universitario y dando por sentado que se debe de cumplir la ley aprobada, y lo de las consultas, los principios: legalidad, transparencia, máxima publicidad, pluralidad, discusión y crítica de las ideas.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Sí. De acuerdo.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Entonces es igual, lo único que se está incorporando es: “con base con los principios de legalidad, transparencia, máxima publicidad...” ¿Sí estamos de acuerdo?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Esa es mi propuesta de redacción.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Correcto.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bien. ¿Entonces la propuesta de la Comisión se sostiene?

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

No la sostengo.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

No.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

¿Pero lo de vinculante dónde quedó, Carlos?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

En la propuesta de Alejandra.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

¿Pero tú la tienes en la tuya...?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

No. Yo no la consideraré.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Eso es importante, que sea vinculante.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Entonces retiro la de la comisión?

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Sí.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Sí.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Venga. Sería segundo transitorio. Para que no haya confusión, la de la comisión la hago chiquitita para que ya no... Entonces propuesta uno, Mariela; propuesta dos, la de Alejandra, y las voy a poner en corrido para que quepan en la pantalla. Y en la propuesta tres...

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Tú sostienes tu propuestas o ya la quitas?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Yo sostengo mi propuesta, lo de la consulta así tal cual.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Pero estoy diciendo que yo aceptaría la adecuación que le estás haciendo: “con las consultas respectivas a la comunidad universitaria con base en los principios de legalidad, transparencia, máxima publicidad”.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí. La diferencia que veo es lo de vinculante. Ese es el asunto.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

¡Ah! Ya.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Pero no estás subiendo lo que ella aceptó.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ya entendí. Entonces sería: “A la comunidad universitaria con base en los principios de legalidad, transparencia, máxima publicidad, pluralidad y discusión crítica de las ideas. Mientras el Reglamento de Movilidad Académica no esté aprobado, es responsabilidad...”

Entonces si ya está suficientemente discutido tenemos tres propuestas y luego votamos la continuación de la permanente. Propuesta uno, propuesta dos y propuesta tres están en sus pantallas.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Moción.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí, Alejandra.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Para agilizar la discusión yo retiro mi propuesta, que se quede la tuya, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, Ale.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

No. Yo la sostengo. Yo sostengo la de la Alejandra. Me parece importante lo de vinculante.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bien. La moción es que no hay moción. Transitorio segundo: propuesta uno, propuesta dos y propuesta tres.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Están bien las tres, pero creo que está mejor la dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -
La dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Borja Chagoza Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepc-Académico). -
La dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Jiménez García Adriana.

ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -
Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Propuesta tres.
Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -
Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Oliva Ríos Mariela.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prián Salazar Jesús.

JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -

Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -
Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -
Propuesta tres.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -
Ha de tener problemas de conexión. Regresamos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Salas Torres Julio César.

JULIO CÉSAR SALAS TORRES (Tezonco-Académico). -
La uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauhtepc-Académico). -
Propuesta dos.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -
Propuesta dos. Mi conexión de internet dice que está inestable.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -
Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiente). -
La dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Ibáñez Ramos Jovany.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Salió porque tenía problemas de luz.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lunar Hernández Juan Carlos.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Barrera Mirna.

MIRNA OLIVARES BARRERA (Del Valle-Estudiante). -

Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Huerta Prieto Akin Uriel.

AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante). -

Propuesta dos, por favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ruiz Hernández Israel. No está.

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Cisneros Ortiz Armando.

ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -

Propuesta dos, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Queda aprobada la propuesta dos por 18 votos a favor, dos votos por la propuesta uno, dos votos por la propuesta tres, cero abstenciones y dos ausencias. ¿Podemos votar la continuación de la permanente?

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -

Sí.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Sí.

JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -

Carlos, ¿no vas a quitar las otras propuestas de ahí y poner en verdecito como se viene haciendo la que quedó aprobada?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí. Es que estoy pensando en algo que les quiero comentar. Primero la continuación de la permanente que es lo más importante y ahorita les comento algo. La continuación de la permanente sería para...

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -

Carlos, según el calendario aprobado en la Comisión de Organización y con los cambios que se hicieron, tendría que ser la permanente para el miércoles 19.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Para el miércoles 19 de mayo, sería la vigésima cuarta. Vamos a votar a favor y en contra de la continuación de la permanente.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Borja Chagoya Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauteppec-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Jiménez García Adriana.

ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. A favor.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Oliva Ríos Mariela.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Abstención.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

Abstención.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prián Salazar Jesús.

JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes. Tiene problemas técnicos.

Salas Torres Julio César.

JULIO CÉSAR SALAS TORRES (Tezonco-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauhtepac-Académico). -

A favor.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

¿No se escuchó? Dije “a favor”. Está terrible, se me va el internet.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

No se preocupe, profesora.

Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

A favor, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ibáñez Ramos Jovany.

Lunar Hernández Juan Carlos.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Barrera Mirna.

MIRNA OLIVARES BARRERA (Del Valle-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Huerta Prieto Akin Uriel.

AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ruiz Hernández Israel.

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Cisneros Ortiz Armando.

ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -

A favor, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Queda aprobada la continuación de la permanente para el miércoles 19 de mayo por 19 votos a favor, cero votos en contra, tres abstenciones y dos ausencias.

Miren, quisiera comentarles algo que es muy importante y que espero que les genere razón y no les parezca tan descabellado.

Lo que están viendo en pantalla son las votaciones de lo que va del Estatuto. El Título Primero lo votamos en la primera extraordinaria y el Título Segundo lo votamos en la segunda extraordinaria, aquí está. Entonces los artículos que tienen que ver del 13 en adelante los estuvimos, fíjense, en la sesión estuvieron 16 académicos y 11 estudiantes. En todo momento la cantidad

mínima de estudiantes que han sido... Hemos estado votando los títulos con 14-10, 15-10, 15-10, 16-10. ¿Sí lo ven? O sea, el mínimo de estudiantes con el que hemos estado discutiendo, por ejemplo, en este han votado siete personas.

Yo lo que les quiero solicitar de la manera más respetuosa y de la manera más atenta y que no lo consideren como una falta de respeto hacia ustedes, es que dada la última votación, y todo esto quiero que quede claro que es con la finalidad de cuidar el trabajo legislativo de este Consejo Universitario, es que solamente votaron seis estudiantes.

Yo les pido, por favor, ya tenemos votada la continuación de la permanente y que nos veamos hasta el próximo miércoles para evitar votaciones con esta cantidad de estudiantes. Es muy importante que se cubra esto. Miren, a lo mejor no les hace sentido, pero tiene muchísimo sentido y yo se lo pongo a consideración. A ver, a ver, permítanme.

Miren, lo que se tiene que cuidar en todo momento es que por lo menos tengamos el quórum con el que empezamos a discutir en la Tercera Sesión Extraordinaria, eso es lo recomendable. Si ustedes consideran que no es necesario, pues entonces hagámoslo así, pero es mi deber y es mi obligación hacerles ver esta parte tan importante que tiene que ver con la aprobación del Estatuto del Personal Académico. Y ya. Se los pongo en la mesa.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Cuántos estudiantes tienen que ser?

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauteppec-Académico). -

¿Estás proponiendo que dejemos de sesionar?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Es correcto. En estos momentos y dada la cantidad de votos...

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

¿En esta sesión o para siempre?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

No, no, ya tenemos la permanente.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauteppec-Académico). -

Pero tenemos quórum. No hay motivo ni fundamento para dejar de sesionar, hay quórum y hay quórum legal.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

¿Y cuándo tienes planeado que terminemos de discutir si estamos discutiendo de a dos artículos por sesión? ¿Me podrías dar tus calendarios o tus números?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

A ver, por eso yo fui muy claro y les dije...

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Y yo estoy siendo muy clara con mi pregunta, contéstame.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

A ver, en estricto sentido, no sé. Si me pregunta usted, ¿cuándo vamos a terminar? La respuesta es: no lo sé, porque no depende de mí, depende del Pleno. Lo que sí es cierto es que sí tenemos que cuidar los números con los que se está votando el Estatuto. Nada más. Pero yo como siempre, lo pongo a consideración del Pleno. Así es.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Estás poniendo a consideración del Pleno que un quórum legal se ponga a discusión. Un quórum legal. Está bien.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Continuar la sesión.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Esa es una postura política, Carlos, no legal.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

No, no, no.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Exacto. Claro que es una postura política, secretario técnico.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Claro que es político, no legal.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Claro que sí. Y su deber es allanar los caminos y buscar las vías mejores para que se den las sesiones.

JULIO CÉSAR SALAS TORRES (Tezonco-Académico). -

Pido respeto para el Pleno, por favor.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Perdón, es que esa fue la manera en que se trabajó...

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Pido una disculpa. Le pido una disculpa al Pleno.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauhtepc-Académico). -

No asalten la palabra. Abre una ronda, abriste ya una discusión, abre una ronda, por favor.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Y hay que anotarse para organizarnos, por favor.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauhtepc-Académico). -

Y ya estamos ahí anotados varios.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Vamos a recuperar la lista. Miguel, por favor.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Había terminado la lista y había dos personas más, pero ahí terminó porque fue suficientemente discutido. En este momento no han solicitado la petición de palabra.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí. Están Aideé, Tere, yo, Alejandra, Mariela.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

¡Ah! Es que apenas se actualizó.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bien. ¿Cómo quedaría la lista?

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Aidé Tassinari, Teresa Mckelligan, Erika Álvarez, Alejandra Rivera, tiene una moción la consejera Mariela Oliva.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ahorita le doy la palabra.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Petición de palabra de Javier Bojorge y petición de palabra de la consejera Hasyadeth Borja. Y tiene otra moción la consejera María del Rayo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Venga. Primero las mociones.

MIGUEL ÁNGEL ARIAS ORTEGA (Del Valle-Académico). -

Secretario técnico, me retiro del Pleno, voy a mi clase. Buenas tardes a todas y todos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, Miguel. Iniciamos con las mociones. Primero Mariela Oliva y luego María del Rayo.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Mi moción va en el sentido de que pudiéramos ordenar la discusión, porque de pronto se empieza a gritar y esas cosas y luego parece que acá hay quienes sí pueden gritar quienes no pueden gritar, entonces nada más que se ponga orden, por favor.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Yo pedí disculpas al Pleno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Moción de la profesora María del Rayo.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Mi moción va en el sentido solamente de verificar el quórum. Si hay quórum suficiente, la discusión tiene que seguir. Muchas gracias.

JULIO CÉSAR SALAS TORRES (Tezonco-Académico). -

Informo que me retiro a dar mi clase. Hasta luego. Buenas tardes a todos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, Julio. Sigue en la lista Aideé Tassinari, por favor.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauhtepac-Académico). -

Creo que el secretario técnico está haciendo una interpretación equivocada del reglamento. ¿Para qué se tiene un reglamento? Y si el reglamento dice que en segunda convocatoria se sesiona con la tercera parte de los consejeros por cada sector, entonces es quórum legal porque así lo dice el reglamento.

La interpretación de sus números desde hace 22 sesiones para acá es una interpretación justamente política, o sea, pudo haber 10 u 11 consejeros en las primeras sesiones y si ahora hay siete u ocho, que es el quórum mínimo, es legal.

Ahora, ¿qué es lo que pretende con esto?, si sabe usted y lo sabemos todos que hay consejeros que utilizan esta condición de romper el quórum ocasión tras ocasión y estamos atrapados. Y entonces usted dice: “Como

estamos atrapados, antes de que se vayan yo me pongo la soga al cuello y yo me quedo atrapado". Y no, es legal el funcionar con la tercera parte en segunda convocatoria, y si esas son las condiciones del trabajo de este Pleno, esas son.

Usted está metiendo de verdad una interpretación que es absolutamente personal y que lo único que viene a hacer es a interrumpir una dinámica ya de por sí tortuosa, porque nos podemos pasar cuatro horas y aprobar un solo artículo y nuevamente, como en otras ocasiones, vamos a discutir y vamos a salirnos de la dinámica. Pareciera que a usted lo que le interesa es no aprobar el EPA, entonces simplemente apéguese por favor a lo que dice el reglamento.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Teresa Mckelligan.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Me parece que en general un secretario técnico no puede poner en tela de duda un quórum que se ha dicho y se plantea como legal. Me parece que el quórum está definido en términos legales y que se sesiona mientras ese quórum permanezca. Y me parece que algo que se está poniendo sobre la mesa es que efectivamente una discusión como ésta lo que hace es poner en riesgo la aprobación del Estatuto del Personal Académico.

Y por el otro lado, frente a una disyuntiva como ésta, y la pongo sobre la mesa, es aprobar el Estatuto del Personal Académico sin transitorios. Los transitorios no son parte de la normativa; la normativa es independiente de los transitorios.

Los transitorios tienen una función de mantener cierta coherencia con la operación, es decir, lo que se pretende con los transitorios es que el gobierno, que no es el legislativo, efectivamente construya una operación acorde con la legislación, es decir, es parte del control del legislativo y así se han construido los transitorios. De hecho, investigué cuál era el lugar de los transitorios y el lugar de los transitorios no necesariamente se considera como parte de la normatividad; son efectivamente formas de control del legislativo.

Entonces frente a una propuesta como es la de ya no tener más discusiones en torno al Estatuto porque no vamos a tener un quórum, y eso es desde la perspectiva del secretario, entonces yo lo que propongo es que aprobemos el Estatuto sin transitorios. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Erika Álvarez.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Cuando estuvimos en el Primer Consejo Universitario, y no estoy en la cabeza de Carlos Ernesto, pero fuimos muy cuidadosos o fue la Comisión de Organización muy cuidadosa en cuanto al quórum y en cuanto a las reglas que se dieron en su momento, y Carlos Ernesto tiene como eso en su memoria. Y no necesariamente nosotros lo tenemos que seguir, pero se hizo lo que está diciendo Carlos Ernesto en estos momentos y por ejemplo los artículos del EGO se fueron aprobando uno a uno y dos terceras partes uno por uno, o sea, fue una forma diferente de aprobar a como se está haciendo en estos momentos.

No necesariamente nos tenemos que apegar a lo que está cuidando Carlos Ernesto, simplemente se puede decir: las reglas fueron estas, no hay una fundamentación o no se hizo lo que se dijo en el Primer Consejo Universitario y simplemente tenemos la tercera parte y podemos continuar. Y sí tenemos que ver los transitorios porque ya estamos viendo que por ejemplo en el primero sí nos tuvimos que poner de acuerdo, entonces sí continuar y después aprobarlo todo, y yo estoy por que continuemos. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Alejandra Rivera.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Estoy de verdad sorprendida por lo que se acaba de plantear. Conuerdo con esto que está señalando Erika, hay una parte de esto que tiene que ver con otras historias de otros Consejos Universitarios, pero fundamentalmente en términos legales hay quórum legal si lo verifica usted, secretario técnico, y si tenemos quórum legal tenemos elementos para continuar trabajando.

Por el otro lado, entiendo su llamado al compromiso, pero un poco lo que sucede como cuando las profesoras y los profesores regañan a los estudiantes por no asistir a clases, pero regañan en los hechos a las personas que sí asistieron a clases. Es decir, el llamado no es a los consejeros y a las consejeras que sí estamos; el llamado es a las consejeras y a los consejeros que no han estado.

Hemos tenido ya discusiones previamente acerca de cuáles son las condiciones de sesión y parece que efectivamente hay condiciones que, dicho sea de paso,

nadie aquí deseó ni impuso, es decir, nadie en este Consejo Universitario supuso: “Viene una pandemia y entonces aprobemos la normatividad equis, ye y zeta”, y no. Estamos en una circunstancia que es adversa para todas y todos y todas y todos tenemos responsabilidades, circunstancias personales y trabajo que hacer, y aun así hay personas que aquí están de todos los sectores. Entonces me parece que es necesario que sí replanteemos cómo estamos trabajando, porque aquí se ha dicho y lo han dicho profesoras y lo han dicho estudiantes, que solamente se tendría que sesionar una vez a la semana o que solamente cuando se pueda, viene el periodo de certificación y entonces se va a ir haciendo más difícil, y después de 23 sesiones yo sí tendría que decirlo. Esta dinámica de trabajo ha sido fructífera, pero también ha tenido implicaciones como que la gente no pueda trabajar porque le dedica un tiempo que no tendría que ser necesariamente orientado así, en escuchar a una sola persona participar hasta cuatro veces y lo digo incluso por mí. Entonces seamos un poquito más sensatos, seamos un poquito más cuidadosos con cómo estamos dirigiendo nuestros tiempos, aprovechémoslos mejor y por supuesto cuidemos lo que estamos haciendo, pero lo que estamos haciendo todas y todos. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Javier Bojorge.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Creo que entiendo de dónde viene tu petición. Recuerdo que se nos acusó en alguna reunión de que estamos utilizando de manera instrumental el

reglamento, cosa con la que no estoy de acuerdo. Las leyes son para respetarlas, y si estamos jugando con esto de las normas y el no estar aquí es parte del juego político, es parte de las normas que tenemos.

Y concuerdo con lo que se está comentado de que las situaciones no son adecuadas para estar haciéndolo y de hecho ni siquiera nosotros tendríamos que continuar, pero es una realidad y si estamos dentro de los parámetros legales tenemos que hacerlo, y en todo caso se tendría que dar una argumentación legal de por qué no se hace.

Esas argumentaciones extremadamente emocionales en donde dicen: “No me toman en cuenta y no me escuchan, están utilizando la ley como un instrumento que me invisibiliza”, pues como argumento suenan, pero son falacias porque podemos ir en unas situaciones individuales y cada uno va a darse cuenta, algunos más o menos, que estamos haciendo un extra, y eso ya no es parte ni siquiera de un trabajo profesional. Tenemos ocho horas de trabajo, más las que estamos asumiendo. Algunos las podemos asumir y también hay que entender eso, algunos se verán rebasados, pero de tener el trabajo, no. Y en todo caso, valdría más la propuesta que se hizo de dejar los transitorios, pero aprobar el EPA.

El EPA no es un capricho, es un documento que cómo podremos explicarle a alguien, a una persona con un mínimo de razonamiento que en 20 años esta escuela no ha tenido un reglamento para decirles a las personas cómo deben trabajar. Y cuando me explican que no se tomaron las consideraciones de los estudiantes o de los profesores y demás, por malo que sea el EPA, aunque yo no creo mucho de lo que se argumenta de que el EPA esté violando y que es incongruente. Hay mucha gente inteligente que ha leído el EPA y lo han

cuestionado, hay personas que cuestionan, pero no veo que sea la mayoría; la mayoría está en el consenso de que si hay un error se puede perfeccionar. Entonces yo me sumaría a la idea de que continuemos en tanto nos mantengamos dentro de los límites legales, y cuando estemos fuera de eso pues de hecho es una estrategia: te presentas y te retiras. Hay muchos que han hecho eso: te presentas y te vas para que no continúe el trabajo. Puede que no me guste, pero eso está dentro de la ley.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Hasyadeth Borja.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -

Carlos, de verdad me parece muy injusto porque eso atenta además contra el tiempo de trabajo de los que estamos aquí. Nos han roto el quórum quienes no están hoy.

Por otro lado, no se presentaron a una sesión urgente, tú viste los correos en la Comisión de Organización y lo que decidimos fue: “Está bien. Pospongamos la sesión porque los compañeros hoy no podían porque trabajaban”, y hoy no se presentan, pero sí tenemos un quórum, sí hay quórum, de tal manera que tu petición no ha lugar porque no tiene ni motivación ni fundamento legal en este momento.

Por otro lado, lo que la consejera Teresa Mckelligan dijo es absolutamente cierto. El cuerpo normativo de un documento no son los transitorios, sino el contenido del articulado porque el contenido del articulado es lo que está estableciendo derechos y obligaciones con sus límites. Los transitorios

solamente aparecen en el cuerpo de una normativa donde se establece quiénes son las autoridades responsables para operativizar el contenido de aquellas áreas que se tengan que operativizar. Sin embargo, el no aprobarlo con los transitorios no significa que afecta ni atenta en contra de los derechos y las obligaciones que ya están contenidas y que ya están aprobadas en normativa. Eso es por un lado.

Por otro lado, por supuesto que la administración tiene una obligación y esa obligación es justamente operativizar todo lo que en este Estatuto se encuentre, con o sin transitorios tiene que hacerlo. Lo ideal y lo idóneo sería que pudiéramos discutirlo en conjunto en el Consejo Universitario. Eso sería lo idóneo. Pero si no es posible, si ya no va a haber condiciones para eso, sí que quede muy claro que lo que la consejera Mckelligan acaba de decir es absolutamente cierto: los transitorios no contienen derechos ni obligaciones, sino solamente la forma de operar la aplicación en las áreas en las que haya que aplicarlas, como evaluación, por ejemplo, y algunas otras cosas, pero eso obligación de la administración.

Yo de verdad quiero pensar que usted, secretario técnico, se equivocó y que usted puede reconsiderar y que continuemos la sesión, porque no vamos a perder dos horas con dos rondas cuando la mayoría se está pronunciando en contra y estamos diciendo que mientras haya el quórum legal para seguir sesionando tenemos derecho a seguirlo haciendo, porque se está violentando nuestro tiempo de trabajo y no me parece justo. Entonces yo sí creo que usted puede reconsiderar, reconocer que se equivocó y continuemos con la sesión. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Pilar Rodríguez.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Estamos ante una situación de verdad derivado de esta pandemia que estamos viviendo, hay compañeros que entran y no se quedan la sesión completa y no es una vez y a veces puede haber justificaciones diferentes, pero es algo que ocurre por la propia circunstancia en la que estamos. En algunos es muy evidente, en otros pues algunas veces sucede. Otros por motivos de trabajo no pueden estar, como nos lo han expresado algunos estudiantes en la Comisión de Organización.

Yo entiendo que hay normas y que esas normas dicen: hay un quórum en primera llamada y en el primer pase de lista es con tantas personas; y si no fuera así, en segunda llamada, que es el segundo pase de lista y que es el que estamos haciendo, es una tercera parte. Así están las cosas.

Entiendo que también por cuestiones de metodología, como dice Erika, tú tienes la preocupación de decir: el EGO se aprobó con una metodología y fuimos cuidadosos. Nosotros llevamos a cabo tanto las Normas de Convivencia como el Protocolo y nos fuimos en esa línea, fuimos votando artículo por artículo y título por título. Hoy por hoy eso es lo que nosotros tenemos.

Y además yo entiendo tu preocupación, pero además tenemos algo que aprobamos la semana pasada: lo que salga y lo que hemos hecho se va a llevar a la comunidad para que lo conozca y den su punto de vista. Entonces no somos una legislatura irresponsable, lo vamos a llevar verdaderamente a la comunidad y con un sentido vinculante.

Entonces esto se va a conocer en la comunidad en todos los sectores, le va a dar legitimidad, y aquí lo que dijo Tere Mckelligan ese es otro punto. Yo creo que lo primero que tenemos que hacer es continuamos y, si quieres, pon una votación y en la votación ahí lo expresaremos. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Goovinda.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

También estoy muy sorprendida. Yo en lo particular no apruebo la propuesta del secretario técnico. Coincido totalmente con las participaciones que han tenido lugar. Considero que hay condiciones legales para continuar. También hay que pensar que tenemos un tiempo limitado y que debemos cerrar este compromiso y el estar alargando no nos ayuda.

También considero que tenemos un instrumento objetivo que no hay que olvidar que direcciona y da base al ejercicio legislativo y es nuestra propia normativa: hay quórum.

También hay que tomar en cuenta que hay una historia larga de ilegalidades de otros Consejos Universitarios y nosotros no estamos trabajando fuera de la legalidad, entonces yo me pregunto por qué parar el trabajo.

Yo no coincido con algunas participaciones de consejeros y consejeras que han dicho que no escuchamos. Se ha escuchado mucho y eso ha hecho que se hayan extendido las sesiones de trabajo. Ahora tenemos sobre la mesa una consulta como un ejemplo de esa escucha, una consulta que va a direccionar

el voto en la aprobación del EPA. Eso para mí habla de que hay un trabajo y se está escuchando.

Y no es como lo que algunos integrantes de la comunidad universitaria nos han calificado, de que llega la aplanadora y de que queremos de manera autoritaria aprobar. Creo que se ha mostrado en la historia del trabajo de este EPA que ha habido otra actitud y otra manera de trabajar.

Considero que lo ideal es que se sesione, sí, eso es lo ideal, que se sesione con todos y todas los que conformamos el Pleno, pero eso es lo ideal. Si no existe eso, cualquier interpretación está fuera de lugar y sólo genera una narrativa hacia la comunidad universitaria que no ayuda y que está poniendo, yo hasta diría, en peligro pues un tema que hace mucho tiempo no se ha tratado de la manera como se está tratando ahora y es la construcción y la aprobación de este EPA.

Yo cierro diciendo que no somos el segundo ni el tercero ni el cuarto ni el quinto CU, somos la sexta legislatura. Tampoco esto es el EGO, este es el EPA. Y yo coincido de que siga el trabajo y que definamos las condiciones de cómo va a seguir de aquí a futuro. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Mariela Oliva, por favor.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Me parece muy sintomático lo que está ocurriendo en este momento y muy sintomático respecto a cómo se plantea por parte de algunas consejeras y consejeros juicios de valor e interpretaciones que se hacen sobre lo que se ha

planteado y en este caso sobre lo que acaba de plantear el secretario técnico, pero en otras ocasiones, como una cuestión política como si no hicieran también política. Por favor, no traten de pasarse por puras y puros porque no lo son y no sólo en esta sexta legislatura, en otros momentos también de otras legislaturas.

Luego entonces me parece que el tema por ejemplo de cuando se rompió el quórum se rompió no en una sesión del EPA y se rompió después de cinco horas de discusión, porque la administración que tenía que ver con el tema de aprobar lo que presentaba la COMPLAN y la administración y que no enviaron la información completa sobre el nuevo ingreso al Consejo Universitario y por eso se alargó muchísimo esa sesión de cinco horas.

Entonces pareciera que no ven las causas y los efectos; lo único que ven es lo que quieren ver todo el tiempo y lo que ven todo el tiempo es el mismo discurso de: “Esta sexta legislatura después de 20 años va por fin a aprobar un Estatuto del Personal Académico”. Esa es una interpretación errónea de la historia legislativa de esta Universidad e insisten en estar engañando a la comunidad y eso no es así y debemos de ser suficientemente críticos y racionales en ese sentido.

Por otro lado, me parece que este Estatuto del Personal Académico se ha discutido el 90 por ciento en segunda convocatoria y eso lo instalaron así los académicos de este Consejo Universitario.

Ahora, el tema de la consulta y decir que están ahora escuchando no fue por eso, porque este documento tiene muy poca legitimidad y está violentando también los procesos legislativos. ¿Eso no lo quieren ver y no lo aceptan? Está bien que no lo acepten y podemos seguirlo discutiendo, pero no digan cosas

que no están haciendo porque no las están haciendo así. Nunca habían pensado en hacer una consulta, por ejemplo; lo pensaron en función de que temían que no se pudiera aprobar por parte de los estudiantes.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Finalmente Jesús Prián y cerramos la lista de diez. Pero antes hay una moción. Adelante, por favor.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuautepec-Académico). -

Carlos, de verdad yo ya no tengo por qué ponerme en el lugar de que la consejera Mariela cada vez que quiere me esté regañando, y ya basta de los regaños de la consejera y de estarnos diciendo que si el puritanismo o que si violentamos la norma o que si no pensamos en la consulta.

Le pido por favor a la consejera que respete, que no mienta y que no manipule, porque este Estatuto tiene más legitimidad que muchos incluso acuerdos que ella sabe muy bien que se trabajaron en el Tercer Consejo Universitario. Se hizo una consulta y hasta el cansancio se ha dicho y la comunidad puede consultar el micrositio que está en el Estatuto para su conocimiento respecto de cuánto se ha consultado este documento. La consejera Mariela no tiene derecho a venir a regañarnos, ya por favor. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hay otras mociones de procedimiento y de orden. Adelante, por favor.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

La mía es una moción de orden. El día de ayer la consejera Mariela pidió explícitamente que no se interpretara lo que ella decía y eso es lo que acaba de hacer ella con lo que yo dije. Le pido de favor que no vuelva a interpretar lo que yo diga. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Finalmente una moción de Alejandra Rivera.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Exactamente la misma moción. Le pido a la consejera Mariela de la manera más respetuosa y amable posible que por favor no ponga palabras en nuestra boca.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Jesús Prián, por favor.

JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -

Sé que no es el punto, pero la verdad qué falta de congruencia tiene la consejera Mariela. Por un lado, pide que se le nombre y por el otro lado pide que no se le interprete, pero en fin, falta de congruencia y demás.

En lo que nos atañe al punto informativo que nos das, Carlos, yo también estoy bastante sorprendido. Creo que ya las ocho personas que me antecedieron, excepto Mariela, han expuesto los argumentos por los cuales debemos seguir trabajando en esta sesión. Eso por un lado.

Recupero y apoyo la propuesta de la consejera Teresa Mckelligan para aprobar los títulos de este EPA y dejar los transitorios en este momento.

También retomo la propuesta de la consejera Alejandra Rivera, en cuanto a que hagas un llamado a los consejeros que no se están presentando, porque parece que nos estás regañando a nosotros, a los que constantemente estamos aquí presentes y no importa si estamos sesionando desde la mañana hasta la noche, porque empiezan los consejeros en particular algunos estudiantes, no todos, que tenemos ese privilegio de estar sentados aquí más de ocho horas diarias en la computadora para atender asuntos del Consejo Universitario y no es así.

Entonces sí te solicito por favor ya no abrir una lista de diez, porque este era un punto informativo y no era un punto a discutir absolutamente para nada. Entiendo que muchas veces quizás por tu formación matemática y demás pues te interesen los números y hagas comparaciones con otros Consejos Universitarios y no es el caso. Este Sexto Consejo Universitario también tiene sus particularidades y ha llevado a cabo un trabajo legislativo ejemplar. Eso es lo que hay que destacar y tenemos quórum legal para seguir trabajando en este sentido.

Por último, Carlos, yo creo que todos estamos ya cansados y no eres el único y si es así te solicitaría que fueras pensando entonces en dejar la Secretaría Técnica para ir pensando a ver cómo resolvemos esto, porque podemos bien aprobar los nueve títulos que ya están discutidos y aprobados, dejar pendientes los transitorios como ya lo argumentaron tanto la consejera Teresa Mckelligan como la consejera Hasyadeth Borja.

Entonces sí te pido que ya no abras otra ronda y pasemos al transitorio tercero porque este era nada más un punto informativo y no era un punto a discusión. Y reitero, has un llamado a los consejeros que no asisten porque después de seis o siete meses vienen sin lectura y sin el trabajo y sin nada a negar todo. Y por último y con esto cierro, siempre con la consejera Mariela hay desaprobación en todos los sentidos. ¿Para qué perdemos el tiempo con sus transitorios si no tienen ni fundamento? Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Atiendo las observaciones y...

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Carlos, yo quiero participar por favor y yo ya me inscribí en la lista...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Permíteme, por favor.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

De verdad, si no me van a dejar pues entonces no...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Apolinar, permíteme, se acabó la lista de diez. Gracias.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Yo me había inscrito antes...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Atiendo las observaciones y sigamos sesionando. Las explicaciones y la fundamentación que dieron es contundente, tenemos el quórum, ya quedó claro de que estamos haciendo todo bien conforme a la regla, se está cumpliendo lo que marca el Reglamento del Consejo Universitario en términos del quórum mínimo para sesionar y para tomar acuerdos.

También asimilo, acepto y reconozco las observaciones que me hicieron tanto Erika Álvarez, Jesús Prián y todas, y lo que yo les solicitaría es, recuerden que en la sesión anterior se tomó un acuerdo de que se publiquen los títulos... ¿Sí recuerdan ese acuerdo? Es un acuerdo que está en dos partes. Es una discusión que tuvimos el viernes para resolverlo en términos legales, y yo solicitaría e incluso yo podría antes de que se ponga en consideración otros asuntos, de que se presente para la siguiente sesión un dictamen donde se diga cómo se van a publicar los títulos ya aprobados.

Recuerden que para publicar en forma de acta requieren de un dictamen, entonces si lo consideran prudente, yo podría presentar en la próxima sesión ese dictamen, yo lo podría elaborar este fin de semana y se los hago llegar a sus buzones el lunes a más tardar, donde vendría cuál sería la propuesta para que se le dé cumplimiento al acuerdo anterior que incluso fue parte de la discusión el día de ayer en términos de la prórroga.

Dicho lo anterior, entonces les pediría que continuáramos con la discusión... Hay tres mociones. Yo les pido entonces que sigamos sesionando y con la discusión del...

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Mira, en otras ocasiones hemos permitido que todos hablen y propongo que terminemos esa lista.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hay una lista de cinco, pero...

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Carlos, yo pedí una moción.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hay una moción. Adelante, por favor.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Parece que para hablar en este Consejo Universitario se tiene que pedir una moción y por eso es que la pido.

Procedimentalmente lo que tienes que hacer es votar si está suficientemente discutido y si no seguir con la lista de participaciones. Y concuerdo con el profesor Javier Bojorge en que anteriormente, y claro, como había profesores en la lista y ahora estoy yo pues no estás permitiendo que sigamos. Hay cinco personas más que quieren expresarlo y no lo estás permitiendo, Carlos, y se tiene que someter a votación.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Vamos a tomar las participaciones de quienes no han tomado la palabra y que son: Javier Apolinar, Octavio Valadez y ya. Iniciamos con Javier Apolinar, tres minutos, por favor.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Sólo somos dos y somos estudiantes casualmente...

ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -

Secretario técnico, no ha atendido mi moción.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Adelante con la moción.

ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -

Va en el mismo sentido y aunque ya se dijo sí lo quiero reiterar. Coincido punto por punto con los consejeros Javier Bojorge y Javier Apolinar. Por favor, permita que se tome la palabra. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Javier Apolinar, por favor.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

En principio, agradezco porque efectivamente dentro del Consejo Universitario también hay personas que no dejan que se expresen y yo los he

oído y primeramente quisiera decir que no se espanten con esta cuestión de que no haya quórum, porque nosotros también hemos estado sesionando en segunda convocatoria porque justo los profesores no habían tenido quórum y nosotros estábamos esperando hasta la segunda convocatoria.

Personalmente mi fórmula y yo somos de las fórmulas que más participan y tratamos de hacerlo pues de manera alternada para que no nos afecte. Y efectivamente la pandemia nos tocó de diferentes formas y a veces unos tenemos la oportunidad de estar y a veces otros no.

Supongo que oirán el ruido, yo voy en el camión, pero estoy aquí. Y la verdad, yo veo que la mayoría de los profesores están ahí y uno tiene que trabajar para sobrevivir efectivamente y lo digo muy claro porque la verdad esto ha afectado a los estudiantes.

Ahora toman acuerdos de un lado y de repente bajan completamente de forma: hay que aprobar el EPA sin transitorios. ¿Y las consultas qué? Quiero aclararles que no es cierto como lo dijo la profesora Hasyadeth, la respeto mucho, pero la realidad es que no es que no llegáramos a la sesión. El consejero Frank expresó por medio del correo institucional que no era posible que él se presentara a esa sesión urgente y que él tenía la justificación a lo que los demás consejeros apoyamos y apoyaron a que se aplazara la sesión de la Comisión de Organización.

No quiere decir que ninguno de los consejeros estudiantes no se presentaran y demás, y por solidaridad todos los profesores que estuvieran en la Comisión de Organización aceptaron que se sesionara después. Entonces que no vengan con falacias de decir que los estudiantes no hemos estado participando.

Personalmente también el profesor Pirán cuando dice que llegamos no leídos y no sistematizamos, efectivamente sí estuvimos ahí, profesor, y aunque nos cortamos el trabajo porque estamos estudiando y estamos trabajando y estamos en una pandemia, aquí seguimos, profesor.

Y la verdad qué lástima, yo no tengo voto en esta sesión, pero la verdad es que si van a empezar a actuar de esta forma nosotros ya extendimos nuestro plazo como consejeros en esta sexta legislatura y cada vez se torna más difícil poder trabajar y poder llegar a consensos para construir un Estatuto del Personal Académico que es tan necesario, pero que no se debe de legislar así. Muchas gracias y espero lo consideren.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Octavio Valadez.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiente). -

Primero había pedido una moción, pero aprovechando que me dieron la palabra lo señalaré. Me parece que las críticas de verdad tienen que ir hacia los argumentos y no hacia las personas, y en ese sentido sí les pido a algunos de los consejeros académicos y consejeras académicas que no nos estigmaticen como estudiantes. Nuestra cuestión no ha sido nunca romper quórum e incluso si lo recuerdan algunos de nosotros en su momento también publicamos esa crítica hacia los otros consejeros estudiantes.

Eso no tiene nada que ver con la cuestión, como lo ha señalado el consejero Javier Apolinar, de que tengamos que estar viendo cuestiones tanto de la Universidad, del Consejo Universitario y las cuestiones laborales. Y esa idea de

que los consejeros estudiantes han roto quórum me parece que es más una cuestión de estrategia política de alentar un poco el trabajo y que no contribuye justamente a la riqueza que sí se ha dado dentro del trabajo legislativo. Eso es lo primero que señalo.

Y lo segundo, me uno a la cuestión de lo que se señala. Mientras se mantenga el quórum siguiendo la cuestión del reglamento debemos de seguir trabajando. Entiendo por lo que señala el secretario técnico que hay una preocupación incluso de la legitimidad simbólica que se le puede dar justamente a esta normatividad trascendental para la Universidad de que puedan llegar críticas, y él está en su derecho de señalarlo así como los demás han señalado el no estar de acuerdo. Y esa tampoco tiene que ser una cuestión para que inmediatamente critiquemos si pretende seguir justamente como secretario técnico. El que esté en este momento aquí es muestra de ello, de que está con esa convicción. Eso es lo segundo que quería señalar.

Y tercero, y aquí sí respeto a la consejera Mckelligan e incluso porque he tomado clases con ella y no con la consejera Hasyadeth, pero están equivocadas, y contradiciendo al consejero Prián, no dieron argumentos, fue su opinión la cuestión de que los transitorios no tengan que publicarse, y aquí sí voy a señalar una cuestión propiamente de argumento.

Las normas jurídicas poseen una estructura común que nunca se integra por un supuesto o hipótesis, que se integra por diversos elementos de la realidad regulada: una cópula con hechos atributivos y una sanción entendida como consecuencias jurídicas, ya sea en derechos u obligaciones: Y los artículos transitorios no solamente forman parte del sistema jurídico equis, sino que también comparten una estructura normativa, por lo que desde el punto de

vista de su estructura son normas jurídicas en el sentido estricto, es decir, regulan los actos relacionados con la aplicación de otras normas y las establecen como obligatoria, prohibida o permitida. En este sentido, un artículo transitorio tiene que publicarse junto con la ley de la cual forma parte y no se pueden publicar por aparte. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Recuerden que en la discusión anterior estábamos hablando de lineamientos de movilidad, entonces había unos transitorios que estaban más abajo que tienen que ver con la movilidad. Creo yo que este transitorio que están viendo en pantalla queda resuelto con la redacción del transitorio anterior. Digamos que este transitorio que dice que la instancia encargada es la Comisión de Asuntos Académicos, y aquí viene la propuesta de 120 y entonces se reduce a 60, ese yo creo que ya estaría resuelto.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Ese es no es original, ese es un transitorio que alguien...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Exacto, este llegó porque no tiene número.

Luego este otro transitorio que dice: “Los órganos colegiados con carácter resolutivo presentarán ante las Comisiones de Asuntos Legislativos y de Asuntos Académicos una propuesta única que atienda el porcentaje que las academias deben de designar para la movilidad académica”. Este ya lo

abordamos y quedó en el cuerpo del documento, este artículo transitorio ya quedó atendido, entonces tampoco entraría en la discusión.

Luego esta propuesta: “Los órganos colegiados con carácter resolutivo presentarán ante las Comisiones de Asuntos Legislativos y de Asuntos Académicos una propuesta única de norma técnica de funcionamiento de las academias”. Este transitorio creo yo que como no está hablando de movilidad no tendría que estar aquí, ni este otro transitorio porque este habla propiamente de funcionamiento de academias, entonces podríamos pasar ahora sí a la discusión del tercer transitorio que dice:

“Tercero. En tanto no se defina una nueva estructura académica, las academias seguirán funcionando de acuerdo con lo estipulado en el estatuto, en concordancia con el artículo noveno transitorio del Estatuto General Orgánico. Una vez que la estructura académica se defina, estos artículos podrán ser sustituidos por aquéllos que la reforma establezca a través de Congreso Universitario o mediante acuerdo tomado por las dos terceras partes del pleno del Consejo Universitario”.

Hay una propuesta que dice: “En tanto no se defina una nueva estructura académica, las Coordinaciones de Colegio, la Coordinación Académica y la Coordinación de Planeación ejercerán sus atribuciones y funciones en concordancia con el presente Estatuto”. Esta propuesta estoy casi seguro de que es de la rectora, pero en algún momento dijo que se podía no considerar en la discusión. ¿Cierto?

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Es en el tercero, ¿verdad?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Estamos en el tercero, estamos hablando de funcionamiento de las academias.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

¿No está la consejera rectora?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Notificó que se iba a ausentar media hora, entonces...

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Dijo que lo retiraba porque era una propuesta al anterior y no a éste.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Claro. Entonces este ya, entonces el tercero no está en discusión.

En el cuarto transitorio estamos hablando de los órganos colegiados con carácter resolutivo...

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Carlos Ernesto, pero entonces en el tercero ya no vamos a hablar de él porque viene lo de las dos terceras partes también.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Cómo?

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Como ya quitaste lo que decían los otros transitorios, hablando del tercero si ya no lo vamos a discutir, porque dice también, así como el primero: “Una vez que la estructura académica se defina, estos artículos podrán ser sustituidos por aquellos que la reforma establezca o mediante acuerdo tomado por las dos terceras partes del Pleno del Consejo”, y otra vez estamos hablando de dos terceras partes y hay que sustituirlo por...

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Hay que homologar.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Hay que homologar.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Eso quedó en?

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

En el primero.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Aquí sería: mayoría simple. ¿Cierto? “Es la mayoría simple por cada uno de los sectores académico y estudiantil en el Pleno”. ¿Cierto? Entonces en el tercero es: “mediante acuerdo tomado —y aquí sería— por mayoría simple por cada uno de los sectores académico y estudiantil en el Pleno”. Entonces esto ya

quedaría, pero dado que sí se modificó... Pero se homogeneizaron, pero sí se modificó. ¿Podemos votar el tercero? Solamente se puso en concordancia, pero dado que se modificó, entonces sería el tercero transitorio.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Borja Chagoya Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauteppec-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Jiménez García Adriana.

ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. A favor.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Oliva Ríos Mariela.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

En contra.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prián Salazar Jesús.

JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Salas Torres Julio César. Ya no está.

Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Mora Tania Hogla. La rectora no ha regresado.

Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ibáñez Ramos Jovany.

Lunar Hernández Juan Carlos.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Barrera Mirna.

Huerta Prieto Akin Uriel.

AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante). -

En contra.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ruiz Hernández Israel.

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Cisneros Ortiz Armando.

ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -

A favor, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Queda aprobado por 17 votos a favor, dos votos en contra, cero abstenciones y cuatro ausencias. Entonces listo el transitorio tercero. Y pasamos al cuarto transitorio.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Hay dos propuestas para el cuarto transitorio de la Rectoría?

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Pero también está el de Mariela y no se ve aquí

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Estamos en el cuarto transitorio. La propuesta original aquí está y luego hay dos propuestas de redacción y la siguiente propuesta es la que presenta la consejera Mariela Oliva, que sería la propuesta tres. Lista de participaciones. Iniciamos con Karla, por favor.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Qué lástima que no está la rectora. Lo que pasa es que lo que ella propone no está directamente vinculado a lo que se plantea aquí. Este cuarto transitorio está apegado al décimo transitorio del Estatuto General Orgánico, que es justamente de donde viene el nombre: los órganos colegiados con carácter resolutivo de los colegios. Y este transitorio lo que establece es que se cumpla ese transitorio, y entonces le pide a los Colegios de Ciencia y Tecnología y de Humanidades y Ciencias Sociales que se constituyan y emitan su normatividad a la brevedad, previo acuerdo con su comunidad, acerca de su forma de integración y representación, como marca el Estatuto General Orgánico, garantizando en todo momento la representación de la comunidad académica. Es decir que cuando emitan esa normatividad, pues lo hagan con estudiantes, profesoras y profesores.

Y la propuesta de la rectora... Una de las propuestas porque yo veo dos, uno trata sobre el asunto de los lineamientos para hacer la oferta académica, que no está directamente vinculado con este transitorio, y creo yo, pero a ver las

personas que conocen mejor el Estatuto que yo, está más bien vinculado con lo que dice el décimo tercero transitorio que instruye a la COMPLAN a que se haga un procedimiento para establecer los criterios de movilidad académica que permitan programar la oferta académica. Tal vez, pienso, lo que le preocupa de este transitorio valdría la pena que se discutiera o en todo caso que se planteara en ese transitorio. Y sobre lo del censo y tal también creo que no viene aquí, o sea, no lo veo directamente vinculado.

En ese sentido, a mí me parece que este transitorio es un transitorio que lo que hace es recordar que hay un transitorio en el Estatuto General Orgánico que no se ha cumplido todavía o que le falta una parte de cumplirse y que estamos mandatos desde ese Estatuto y que lo ideal es que se cumpla para que se pueda poner en funcionamiento el Estatuto del Personal Académico.

En ese sentido, a mí me parece que lo que hay que resaltar, yo creo, yo estoy de acuerdo pues con la propuesta original, porque me parece que su sentido tiene que ver con apegarnos al Estatuto General Orgánico y respetarlo. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Alejandra Rivera.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Justamente con respecto a las propuestas de Tania Rodríguez, lo que alcanzo a ver es que son pertinentes con respecto a los lineamientos para la movilidad. Particularmente se requiere de un censo docente, de hecho es algo que ya se ha implementado, pero que no ha estado vinculado precisamente a criterios

claros y específicos de cómo elaborar los criterios, o sea, cómo operar los criterios de movilidad, entonces me parece que el lugar pertinente para esta discusión es en realidad... Más bien, ni siquiera están dentro de lo que estaba planteado en los transitorios mismos y probablemente lo más conducente sería llevarlos hacia el final del documento, en caso de ser necesario votarlos. Me parece que ambos permiten establecer ciertas pautas para clarificar cómo se darán los procesos vinculados a lo que propiamente requiere el Estatuto, pero que al mismo tiempo van más allá del Estatuto en términos de la movilidad dada en función de la oferta académica. Mi propuesta concreta es que los llevemos hasta el final, o sea, que lo discutamos hasta el final.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Los dos transitorios.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Sí, los dos que está proponiendo la rectora.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Seguiría Mariela Oliva.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

En la propuesta que se hace llegar lo que se está planteando es justamente el tema, ahora que decían que no se estaba violentando la legislación, pues sí, este es uno de los ejemplos donde se violenta, porque no hay un respeto a lo

largo de todo el documento del EPA a la existencia de los Consejos Académicos de Colegio.

Y en ese sentido, justamente este transitorio sólo habla o mandata a los colegios que no tienen su Consejo Académico de Colegio, y que le llaman aquí órganos con carácter resolutivo, pero no responden a toda la normativa que hay en ese sentido, tanto en la Norma Cuatro en tanto no se oponga al Estatuto General Orgánico, que plantea justamente la creación de los Consejos Académicos de Colegio, y por eso en la propuesta aparece justamente no sólo la creación de los Consejos Académicos de Colegios en los Colegios de Humanidades y Ciencias Sociales y de Ciencia y Tecnología en un plazo no mayor a seis meses contados a partir de la publicación del Estatuto. Y por otro lado, que esa conformación garantice y se apegue a también los elementos que están en juego en nuestra legislación.

Y por otro lado, también se hace un mandato al Consejo Académico del Colegio de Ciencias y Humanidades que tendría que estar representado justamente paritariamente por estudiantes y profesores, tal como se establece en la legislación. Ese es el sentido de la propuesta, para que sea más amplia y apegada, en efecto, a la legislación.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Hasyadeth Borja.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauteppec-Académico). -

No, no se está violando, e insisto en que no se está violando ninguna, absolutamente ninguna normativa. Las academias existen de facto, los

colegios existen de facto, y al decir que estamos violentando la norma entonces yo diría que todos en el actuar diario cuando elegimos un coordinador de colegio estamos violentando la norma, porque desde ahí estamos legitimando procesos electorales en donde la comunidad vota por un representante de cada colegio.

Sin embargo, los CAC's de los tres colegios solamente hay uno, el profesor Salas hace tiempo dijo, probablemente no lo escucharon, y dijo: "En mi colegio no hay CAC's", entonces si ahí le ponen CAC's, ¿cómo vamos a funcionar?

En el Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales tampoco hay CAC's, y esto que dice aquí: "órganos resolutivos", así lo dice la ley, así es como está también. ¿Dónde estamos violentando la norma porque no diga CAC's?

Ahora, si tantas ganas había de legitimar un CAC y establecer e institucionalizar, al menos en este Consejo no llegó nunca ni una propuesta. No llegó ni la propuesta ni la normativa ni la forma de consulta, no llegó nada. Por favor, ya dejemos ese discurso de que se está violentando la norma porque allá dice CAC's y entonces acá no dice CAC's. Hay colegios y hay coordinadores de colegios, votamos por los coordinadores de colegio, votamos todos por una cuestión de procesos electorales, hay una Coordinación Académica y eso es de facto.

Y la norma es muy clara, mientras no se modifique la estructura, esto es lo que funciona. Cuando haya una propuesta, cuando se discuta y cuando se apruebe en el Consejo Universitario, entonces habrá otras circunstancias; mientras estas son las que tenemos y es un hecho que lo que no tenemos es EPA y por eso estamos al borde del precipicio como Universidad. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigo yo en la lista.

Miren, yo he estado rehuyendo esta discusión desde el principio y voy a argumentar. La Norma Cuatro habla de los Consejo de Colegio y en el Estatuto viene como un transitorio los Consejos Académicos de Colegio. Sin embargo, a pesar de que parecían una muy buena idea, pareciera ser que no es tan buena idea porque no se han logrado conformar al menos en dos colegios, por lo menos en Ciencia y Tecnología no se ha conformado, y dudo mucho que esa estructura sea funcional para mi colegio, y en general en el Colegio como están funcionando y creo que funciona bien, es vía las juntas de enlaces.

En lo particular, yo creo que dado el trabajo que se ha hecho de hablar en términos generales de órganos colegiados, sin necesidad de estipular en este Estatuto que la Junta de Enlaces es un órgano colegiado con carácter resolutivo, en realidad sí lo es, son órganos colegiados con carácter resolutivo. La pregunta sería, en la propuesta que se está haciendo que se conformen en un plazo no mayor a seis meses, ¿qué pasa si no se conforman? ¿Qué pasa, por ejemplo...? Es que no sé si han visto que por ejemplo para formar los Consejos de Posgrado fue complicado conformarlos, había problemas de participación. Entonces creo yo que se puede dejar en términos generales como los órganos colegiados con carácter resolutivo y así como se pide que no se ciña a una estructura que sea inamovible, yo creo que en ese sentido dejarlo abierto funciona para todos. Si para algún colegio funciona el CAC, pues que sea el CAC, y si para otro colegio funcionan las juntas de enlaces, pues que sean esas. Así como está redactada la propuesta original, a mí me convence más. Y bueno, la discusión de los Consejos Académicos de Colegio, yo recuerdo que esa era

otra discusión, querían formar programas, querían que la organización de la Universidad fuera alrededor de programas y al final, dado que no se logró un consenso sobre cómo tendrían que ser, se ponen los Consejos Académicos de Colegio como un transitorio pensando en que alguien tuviera el valor en una modificación del Estatuto o de darles forma o de simplemente retomar esa discusión y decir: “¿Qué creen? Esto no funcionó”.

Mi postura particular es que creo yo que los Consejos Académicos de Colegio fueron un buen intento, pero que queda demostrado que no han sido del todo adaptables. Sigue Karla Montalvo.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Yo quiero leer la norma de manera directa para que no nos hagamos bolas.

El transitorio décimo del Estatuto General Orgánico dice: “En tanto entra en vigor la nueva estructura académica, para garantizar el eficiente cumplimiento de tareas de los colegios, estos podrán constituir los órganos colegiados con carácter resolutivo”. Y el Estatuto General Orgánico, fíjense, los llama Consejos de Colegio, no Consejos Académicos de Colegios, como dice la Norma Cuatro, sino el Estatuto, sino Consejos de Colegio, y el Estatuto ahí sí, sí está por encima de la Norma Cuatro: “En lo que no se oponga al Estatuto de conformidad con los términos que cada colegio defina”, ahí es muy claro.

Entonces me parece que el Estatuto del Personal Académico que nos proponen de hecho decide no tomar una decisión sobre la nomenclatura, es decir, ni los llama Consejos de Colegio, ni los llama Consejos Académicos de Colegio, lo cual a mí me parece un acierto. ¿Por qué? Porque se deja la definición, que es órganos colegiados con carácter resolutivo, que así lo está

entendiendo el Estatuto General Orgánico, pero que no necesariamente se tendrían que llamar Consejos de Colegio o Consejos Académicos de Colegio, es decir, si hay gente que quiere que se llamen así, pues todavía se podrían llamar así, pero el Estatuto lo deja lo suficientemente amplio para que quepan y esté en armonía con el décimo.

El décimo segundo también creo que vale la pena leerlo porque dice: “En tanto entra en vigor la nueva estructura académica y administrativa estarán en funcionamiento las instancias administrativas y de apoyo académico previstas en la Norma Cuatro en lo que no se opongan al presente Estatuto”. Y las excepción que plantea son la Coordinación de Comunicación e Informática que la vuelve dos Coordinaciones, entonces no se está violentando ninguna normativa.

Ahora, hablar de “órgano de autogobierno académico”, yo no sé eso dónde viene, pero en el Estatuto General Orgánico, no. Y tiene que estar en armonía con el Estatuto General Orgánico. ¿Cómo llama a esas instancias el Estatuto General Orgánico? Las llama: “Consejos de Colegio” u “órganos colegiados con carácter resolutivo”. Me parece que ahí está la idea: es un órgano colegiado que resuelve. Punto. Ese me parece es lo que nos da la normativa que tenemos vigente. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias. Siguen Mariela Oliva y Alejandra Rivera y ya.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Para también aclarar y dar las reflexiones que corresponden y los argumentos. Los Colegios y las Coordinaciones de Colegio no existen de facto, están previstas en el EGO y en la Norma Cuatro.

Por otro lado, la Coordinación Académica aparece en la Norma Cuatro, pero violenta el artículo 8 del EGO. Los CAC's no tienen por qué ser aprobados por el CU, y una de las cosas importantes de los CAC's es justamente que se plantean como espacios paritarios en respeto a todos los espacios colegiados que están previstos y que están planteados desde la Ley de la Universidad como espacios colegiados. Se vota por coordinadores de colegio porque así lo dice el Reglamento en Materia Electoral y lo dice el Reglamento en Materia Electoral porque está en la Norma Cuatro. Los CAC's están previstos en la normatividad y simplemente lo que se tiene que hacer es crear y dejar de violar el EGO.

Por otro lado, las academias no existen de facto, están en los transitorios del EGO, igual que los CAC's. Esos artículos justamente que ustedes dicen que son transitorios y que no son parte del instrumento jurídico, y buena parte de la construcción y el sustento de esta propuesta de Estatuto se sustenta en los transitorios del EGO.

Por otro lado, tampoco parecen dar cuenta del trabajo que ha hecho la comunidad académica en el espacio de la Junta de Enlaces del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales que lleva discutiendo dos años el Estatuto del CAC. Así que me parece que habría que salir un poco de la mirada cerrada y abrirse un poco más a discusiones que tienen que ver con diferencias. Es todo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Alejandra Rivera.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Yo no quisiera ser reiterativa porque ya lo han leído la consejera Karla Montalvo, pero sí me parece que es fundamental que todos tengamos claro que el Estatuto establece efectivamente la existencia, la creación a la brevedad e incluso habría que decir que ya desde ese momento se planteaba que tenía que haber la existencia de estos órganos:

“En tanto entra en vigor la nueva estructura académica, para garantizar el eficiente cumplimiento de tareas de los colegios, estos podrán constituir los órganos colegiados con carácter resolutivo denominados Consejos de Colegio, en lo que no se oponga al Estatuto y de conformidad con los términos que cada colegio defina”. “...que cada colegio defina”, eso es fundamental.

Yo estoy bastante cierta de que ha habido una discusión larga en el Colegio de Ciencias Sociales al respecto de cómo tendría que conformarse su órgano, y también estoy clara de que no han llegado a acuerdos. Y también estoy clara de que hay una propuesta de Estatuto del CAC que no ha sido puesta a consulta de la comunidad y que si se está establece como órgano colegiado de autogobierno académico, hay de verdad una seria de confusión porque el autogobierno es de la Universidad, no de los colegios.

Me parece que votar una propuesta así eso sí contraviene a la normatividad, viola la ley y fundamentalmente le impone la lógica de discusión del Colegio de Sociales de un grupo además de personas dentro del Colegio de Sociales al resto de los colegios.

Cada colegio está determinado en el EGO, tiene la facultad para organizarse en los términos que ese colegio defina. Plantear otra cosa es pasarle por encima a la comunidad. Y lo digo como representante del Colegio de Ciencias y Humanidades, esa discusión no se ha dado en este Consejo Universitario, esa discusión no se ha dado en mi colegio, esa discusión va por otro lado, porque así sí, fíjense, se estaría creando una estructura a través del Estatuto del Personal Académico sin que haya sido materia de discusión del Consejo Universitario. Es todo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Adriana Jiménez.

ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -

Quiero hacer énfasis en esto también es exactamente de lo que se ha tratado armar esta normativa, respetar la que ya tenemos, respetar la legislación vigente. Específicamente aquí se está viendo con toda claridad que se está respetando al pie de la letra lo que indica el artículo décimo transitorio del Estatuto General Orgánico. De ese tamaño es el compromiso con respetar la legislación. Esto es lo que está en la construcción de este documento, de esta normativa propuesta. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Jesús Prián.

JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -

Siempre que soy al último ya casi me dejan sin argumento mis compañeros. pero miren, me llama mucho la atención esto de la propuesta de la consejera Mariela, bueno, de la comunidad que ella representa, esto del autogobierno académico.

Si un lee detenidamente sus propuestas de transitorios que envían, cada vez que hay oportunidad deja a la interpretación y que me disculpe Mariela, pero todo texto es interpretativo, porque no es cerrado, deja a la interpretación como que quieren todo el poder en los colegios, como si cada colegio fuera autónomo de la Universidad. Y están totalmente errados, porque los tres colegios conforman la Universidad y no quiere decir que sean autónomos por naturaleza o autogobiernos académicos. Esa es una falacia totalmente por parte de esta propuesta.

Ahora, cuando se desconoce que de facto la Coordinación Académica, pues habría que recordarle que cuando uno solicita precisamente el año sabático, solicita al Comité de Año Sabático una constancia emitida por la Coordinación Académica para que podamos disfrutar de ese derecho. Si no la conocemos, ¿entonces qué va a pasar por un lado?

Ahora bien, y efectivamente cuando ella dice que llevan dos años discutiendo los CAC's en el Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales, probablemente llevan discutiendo. Lo que a mí me llama la atención y precisamente por eso se lo preguntaba a mi ex enlace anterior y a mi enlace presente que cómo iba la discusión de los CAC's, y me dice: "En este momento están suspendidos, no hay absolutamente nada qué discutir en relación con los CAC's".

Cuando pregunto precisamente quiénes eran los encargados de llevar a cabo esta normativa, pues me menciona el nombre de dos colegas que se han opuesto al EPA y también le pregunté que si había estudiantes, porque es muy curioso que aquí marquen la paridad elaborando ese Estatuto o esa normatividad, pues tampoco hay estudiantes, compañeros, no hay estudiantes.

Entonces llama mucho la atención que dos colegas académicos estén haciendo esa normatividad sin estudiantes. Esto que quede muy claro. Y esto de autogobierno académico, la verdad es que está muy volado de la barda. Gracias. Sería todo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias, Jesús. Se ha terminado la primera lista de diez, les voy a preguntar si está suficientemente discutido.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Abstención.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Borja Chagoza Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauteppec-Académico). -
Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Jiménez García Adriana.

ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -
Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Suficientemente discutido.
Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -
Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -
Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Oliva Ríos Mariela.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -
No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuauhtepc-Académico). -
En nombre de la comunidad, yo creo que sí está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Prián Salazar Jesús.

JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -
Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -
Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Desde hace años, suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauteppec-Académico). -

Por supuesto que está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arriaga Cadena Oscar.

Ibáñez Ramos Jovany.

Lunar Hernández Juan Carlos.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Barrera Mirna.

MIRNA OLIVARES BARRERA (Del Valle-Estudiante). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Huerta Prieto Akin Uriel.

AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ruiz Hernández Israel.

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Cisneros Ortiz Armando.

ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Son 17 votos a favor de suficientemente discutido, dos votos de no suficientemente discutido, una abstención y tres en contra. Entonces está suficientemente discutido.

Tenemos dos propuestas que están en pantalla. Propuesta uno, la original; y la propuesta dos, una propuesta de modificación. Entonces les voy a pedir que votemos a favor de propuesta uno, propuesta dos, abstención incluso. Este es el transitorio cuarto.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

Disculpa Carlos. ¿Tomaste el voto en el chat de Oscar Arriaga?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí. Dijo: “Suficientemente discutido”.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

Disculpa.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ya me hiciste dudar, pero sí. No lo dijo de viva voz, no, ¿verdad?

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

No.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Entonces lo leí. Votemos propuesta uno, propuesta dos o abstenciones.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Por la uno, por favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Borja Chagoza Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -

Propuesta uno, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Jiménez García Adriana.

ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -

Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Propuesta uno.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Propuesta uno. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Oliva Ríos Mariela.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prián Salazar Jesús.

JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -

Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico). -

Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Mora Tania Hogla.

Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

Propuesta número uno, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ibáñez Ramos Jovany.

Lunar Hernández Juan Carlos.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Barrera Mirna.

MIRNA OLIVARES BARRERA (Del Valle-Estudiante). -

Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Huerta Prieto Akin Uriel.

AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ruiz Hernández Israel.

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Cisneros Ortiz Armando.

ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -

Propuesta uno, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Queda aprobada la propuesta uno por 17 votos, propuesta dos, un voto, dos abstenciones y tres ausencias.

Pasamos al quinto. Abrimos la discusión para el quinto transitorio.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Hay propuestas, ¿no?

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Sólo hay dos propuestas?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Es correcto. Lista de participaciones. Karla, por favor.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Yo creo que es importante que revisemos el sentido de los artículos pensando en que en esto que explicaba muy bien el consejero Armando Cisneros cuando presentó el EPA en varias de las sesiones, en donde hablaba de que los transitorios son estos artículos que sirven para pasar de lo que había antes a lo que va a haber ahora, son justamente una transición, artículos que van a permitir la transición. Me parece importante que leamos el artículo que dice: “Se instruye –aquí dice: a los coordinadores de Colegio y yo propongo que diga— a las Coordinaciones de Colegio y a sus órganos colegiados con carácter resolutivo que, con el apoyo de Coordinación Académica, definan los criterios, indicadores, periodicidad, modalidades e instrumentos de evaluación del personal académico tomando como insumo las agendas semestrales y los informes anuales de trabajo. Una vez acordados dichos criterios la Coordinación Académica implementará un programa piloto de evaluación del personal académico a más tardar un semestre electivo después de la publicación del presente Estatuto. Los resultados del programa piloto de

evaluación del personal académico servirán como insumo para la conformación de un área de apoyo a la evaluación y a la formación docente dentro de la Coordinación Académica”.

Sobre esto yo quiero decir lo siguiente, me parece muy importante que haya un programa piloto porque nunca hemos hecho evaluaciones, y lo de la evaluación que se pruebe es muy importante. Yo resalto esa propuesta de este artículo.

Lo otro que también me parece fundamental es el asunto de que se conforme un área de apoyo a la evaluación y a la formación docente. De nada nos va a servir la evaluación si no hay formas de ayudar a las profesoras y a los profesores para que mejoren su forma de impartir docencia.

Entonces me parece que en ese sentido ese es otro elemento de este transitorio que es importante. Por fin vamos a evaluar, necesitamos saber que va a haber pruebas que se van a poder después ajustar, evaluar y ajustar y que después vamos a saber qué hacer con esa evaluación, es decir, vamos a tener a quién pedirle que nos ayude para mejorar en nuestra impartición. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Erika Álvarez.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Nada más esto que está diciendo Karla, que en tanto no se contrate a más gente, porque ya ven lo que hemos visto que casi somos la misma cantidad de profesores que de administrativos de base. Entonces mientras se haga con la

gente que ya esté aquí en la Universidad y no se cree más y más y más estructura. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Alejandra Rivera.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Justamente a partir de algunos comentarios justamente con integrantes del área de la Coordinación Académica, sí se planteaba la importancia de que un área de apoyo a la evaluación y a la formación docente sea contemplada, porque de hecho en la Universidad ha existido o llegó a existir en algún momento apoyo académico, luego se diluyó el área, pero muchas de las personas que integraron el área y sobre todo el trabajo que se realizó es necesario que se recupere, que se revalore y por supuesto que un área de evaluación vaya acompañada de un apoyo educativo que permita a las profesoras y a los profesores seguir actualizándose teniendo elementos para institucionalizar la formación docente dentro de la Universidad y por supuesto eso implica una discusión de segundo orden acerca de cómo tendría, o sea, qué elementos tendría un área de esta naturaleza. Y por eso justo el centro de esta discusión o, más bien, el centro del transitorio tiene que ver sobre todo con los criterios, indicadores y la periodicidad de la evaluación.

Y por el otro lado, servirán como insumo para la conformación de un área, pero a futuro, es decir, eso tendría que ser materia de una discusión posterior en otro Consejo Universitario. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Mariela Oliva, por favor.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

A mí me parece que en la propuesta que está en este quinto transitorio, la propuesta original o no sé, vuelve a plantearse un problema serio al estarle dando atribuciones a la Coordinación Académica. Me parece que esta es una parte muy central, me parece, en el proyecto educativo de la UACM que es justamente la evaluación.

Y en ese sentido, creo, pienso y estoy convencida de que estas actividades de realización de la evaluación académica sí tendría que decirse que se debe garantizar la participación activa de profesores y estudiantes, y yo no creo que el programa piloto lo tenga que hacer la Coordinación Académica.

A mí me parece que se le está dando una atribución que no le corresponde, sino que más bien los colegios lo hagan y que propongan y en una participación amplia de estudiantes y profesores, o sea, de toda la comunidad académica, generando estamos mecanismos que permitan justamente una planeación respecto a la evaluación. Ese es el planteamiento.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Octavio Valadez.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiente). -

Usualmente concuerdo con lo que señala la consejera Mariela, pero en esta ocasión me parece que no. Sí le corresponde a la Coordinación Académica el

llevar a cabo ese tipo de acciones y hay que señalar por qué. Precisamente el artículo 11 de la denominada Norma Cuatro, que todavía sigue estando vigente, le da en el numeral uno la función de coordinar la formulación de proyectos para mejorar programas de estudios y procesos, tutorías, asesorías, certificación y desempeño docente, y eso va de la mano con la cuestión de la evaluación.

La duda que yo tengo es la cuestión de cuánto duraría el programa piloto. A mí me parece que es necesario establecer una temporalidad desde el propio artículo transitorio, y en ese sentido estaría pensando en un semestre y que puede parecer que está ahí incluido, pero no es lo mismo, porque una es la cuestión de a más tardar cuándo lo tiene que implementar, pero el otro es justamente cuánto es lo que tendría que durar ese programa piloto, porque un programa piloto puede durar desde tres meses hasta tres años.

A mí me parecería que si la cuestión es tener como un diagnóstico respecto de cómo se llevará a cabo la evaluación, yo propondría que se agregue esto, o sea, un programa piloto de evaluación del personal académico cuya duración será de máximo seis meses, justamente para que también la Coordinación Académica sobre eso tenga claro de cómo tiene que hacer la planeación de dicho programa. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

“Programa piloto...”. ¿Qué más?

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Sí, se puede agregar de hecho dentro de lo que dice el quinto: “Programa piloto de evaluación del personal académico con una duración máxima de seis meses”.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

A partir de su instalación o de su puesta en marcha, ¿no?

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Exactamente. Digo, ahí está lo otro, a más tardar un semestre electivo después de la publicación del presente Estatuto. Es decir, estamos estableciendo el tiempo máximo de seis meses para que lo prepare y después el tiempo en el cual debe de durar ese programa piloto e incluso para dar una certeza, como decías, pues cuándo vamos a tener concretamente los resultados de dicho programa. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿La Comisión aceptaría esa redacción o la pongo como una propuesta nueva?

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Yo sólo querría hacer una clarificación, porque en el siguiente transitorio ya está establecida la duración, pero está bien, o sea, de entrada no contraviene.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Venga. Sigo con la lista. Siguen María del Rayo, Teresa Mckelligan, Karla Montalvo, Pilar Rodríguez y Aidée Tassinari.

AIDEE IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauhtepac-Académico). -

Siempre no. Quítame. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Entonces me quedaría un lugar. Sigue la profesora María del Rayo.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Yo subrayaría e intentaría plantear una propuesta de integración respecto de dos puntos que propone la propuesta de los profesores a quienes representa la profesora Mariela, de la comunidad que le hizo llegar esta propuesta.

La primera, subrayaría la importancia de la participación de los colegios y sus órganos académicos de carácter resolutivo en la elaboración de esa propuesta que haga la Coordinación Académica. Y voy a decir por qué, porque la Coordinación Académica es la encargada de desarrollar en la Universidad justamente tanto la agenda de trabajo como la evaluación de la investigación, etcétera, o sea, la Coordinación Académica si quieren destruirla, después desaparecerla, si es anti-ley, esa es una discusión posterior, no es una discusión del EPA.

Lo cierto es que actualmente la Coordinación Académica tiene funciones, y entre sus funciones que ya subrayó el consejero Octavio cuáles son y no lo voy a repetir, justamente está recoger información de todos los profesores y

profesoras investigadores de la Universidad, y tiene un área que es de gestión académica que justamente es personal de la Universidad que se encarga de hacer este trabajo y entonces sí me parece que ahí hay una parte operativa fundamental de la Coordinación Académica que puede echar a andar esta decisión.

Pero también creo que hay cuestiones, o sea, la Coordinación Académica tampoco actúa sola, o sea, la Coordinación Académica permanentemente está en diálogo con los colegios y hay que cuidar la especificidad de cada uno de los colegios.

Recuerdo las participaciones de la consejera Erika en términos de la evaluación del Colegio de Ciencia y Tecnología, por ejemplo, o sea, las especificidades también del Colegio de Ciencias y Humanidades, entonces yo recuperaría eso, de que sea la Coordinación Académica la que implementará un programa piloto de evaluación del personal académico con la participación de los colegios y de sus órganos académicos de carácter resolutivo. Ahí yo incluiría eso.

Y en la segunda parte, ya con el programa piloto y los resultados del programa de evaluación serían como insumo: “procurando una amplia participación de los estudiantes”, porque los que van a evaluar a los profesores son los estudiantes. Entonces yo haría esos dos agregados, si quieres, se los mando por chat para incorporarlos. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias. Seguiría Karla Montalvo, por favor.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

No sé si alcancé a retomar todo lo que dijeron. De Octavio creo que sí, no estoy segura si lo de María, pero bueno, María lo puede leer y sobre eso también plantear o ya que veamos su propuesta, yo ya mandé esta por WhatsApp y dice:

“Se instruye a las Coordinaciones de Colegio y a sus órganos colegiados con carácter resolutivo a que, con el apoyo de la Coordinación Académica, definan los criterios, indicadores, periodicidad, modalidad y sus instrumentos de evaluación del personal académico, tomando como insumo las agendas semestrales y los informes anuales de trabajo”.

Esto tomaría un pedacito de una de las propuestas de la de Mariela, que dice: “la evaluación académica podrá considerar múltiples mecanismos para su desarrollo e instrumentación. Una vez acordados dichos criterios, la Coordinación Académica implementará un programa piloto de evaluación del personal académico a más tardar un semestre electivo después de la publicación del presente Estatuto. La duración será de máximo seis meses. Los resultados del programa piloto de evaluación del personal académico servirán como insumos para la conformación de un área de apoyo a la evaluación y a la formación docente dentro de la Coordinación Académica”.

Y lo que estoy pensando sobre esto y lo de los seis meses a ver si entendí bien, a ver qué piensan Octavio y la propia Alejandra, es que se instrumenta en un semestre, se tienen que procesar los resultados de esa evaluación, hay que ver si la van a poner a mitad del semestre o a final de semestre o qué modalidades van a ser, o si van a haber varias, en fin, durante qué determinado tiempo, pero lo que estamos diciendo es una vez que se hace la evaluación de ese

semestre, se tienen los resultados del programa piloto. Así es como entiendo yo esta redacción y esta temporalidad, no sé si así también lo entienden por ejemplo Octavio y Alejandra. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Karla, ¿podrías mandar tu redacción, por favor?

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Tenía un error, lo voy a mandar bien. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Seguiría Teresa Mckelligan.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Nada más era para subrayar algunas cuestiones, las subrayo de todas maneras. Si uno piensa la discusión propiamente que hubo sobre los títulos, la diferencia propiamente con los encuentros con la comunidad por lo menos en el plantel Del Valle, el más discutido fue efectivamente este título sobre la evaluación e inclusive es cuando hubo mayor participación de los estudiantes.

En ese sentido, es fundamental tener efectivamente una prueba piloto por parte de la Universidad y que sea clara de qué es lo que se está presentando y cómo se está presentando. Eso me parece central en términos del trabajo que se espera que se realice.

Por el otro lado, el mismo Título Séptimo garantiza en el articulado la participación de la totalidad de la comunidad académica, en particular de los estudiantes, en el proceso de evaluación. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Pilar Rodríguez, por favor.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Yo estoy de acuerdo con las aportaciones que han dicho, pero me quiero referir al aspecto de la temporalidad. En el próximo transitorio dice que es por un semestre e incluso aquí se ha dicho un semestre.

Recordemos que un instrumento de evaluación se aplica y se tiene que hacer una prueba piloto, y si se decide que esa prueba piloto se hace al final del semestre, en realidad un semestre me parece poco tiempo porque no se va a alcanzar a dar el criterio de validez y de confiabilidad hasta que no se tengan los resultados.

Yo por eso si no es en este transitorio, sí diría yo que sea por lo menos un semestre, porque se hace la prueba, se ajustan los reactivos o las participaciones, el instrumento que sea se tiene que ajustar. ¿Para qué? Para dar el criterio de confiabilidad. Por eso yo pondría un año para implementar esta cuestión piloto. Eso sería todo. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Pilar, ¿me puedes mandar tu propuesta de redacción, por favor, para ponerla aquí?

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí, pero creo que es en el próximo transitorio. Lo anuncio aquí porque se mencionó también.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sigue Adriana Jiménez.

ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -

Iba en el mismo sentido que la consejera Pilar Rodríguez, me parecía también que era poco tiempo esto de los seis meses.

Y nada más hacer un énfasis en la importancia de estos instrumentos y el procesamiento de la información con vistas a mejorar la formación docente. Creo que hemos tenidos históricamente un problema ahí y puede esto ayudar mucho a la institución hacer énfasis en eso, en la formación docente. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bien. Solamente me falta una redacción que aunque está en el chat no me la puedo llevar, a menos que...

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Carlos, ya te la mandé, es que pensé que era con Vale, perdón. Estaba mande y mande cosas. Ya te lo envié.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Vale también tiene problemas técnicos severos.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Te lo acabo de mandar.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ya lo puse. Lo primero que tendría que hacer es preguntar a la comisión si sostiene su propuesta de redacción.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Con respecto a los seis meses, sucede que lo que está planteando Pilar justamente es otra propuesta de otra temporalidad, entonces más bien no creo que estemos en condiciones de aceptarla.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Pero Pilar no mandó redacción. Dijo que era en el siguiente transitorio.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Pero en la que yo mandé puse lo de Pilar, doce meses, porque Octavio había propuesto aquí lo de los seis meses.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

A ver, le, tú dices que doce meses es mucho tiempo.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

No.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Está bien.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

No. Yo digo que está bien.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Yo entendí que no lo aceptabas.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Es que está la de los seis meses y está la de los doce meses, entonces habría que preguntar cuál de las dos aceptamos o ya de plano...

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Claro. Eso hay que hacer.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Si es así, en consideración de lo que está señalando la consejera Pilar Rodríguez, que es integrante de la Comisión de Asuntos Académicos, entonces con la adecuación que se nos hace, sí.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Tengo una aclaración. Yo retiro mi propuesta, esto es para el siguiente transitorio. Aquí estoy de acuerdo con la propuesta de Karla Montalvo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Entonces tenemos dos propuestas. Como ya se cerró la lista de diez, les tengo que preguntar si consideran si está suficientemente discutido o no.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Borja Chagoza Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Jiménez García Adriana.

ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Abstención.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Oliva Ríos Mariela.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -
Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Prián Salazar Jesús.

JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -
Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -
Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -
Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauhtepac-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Mora Tania Hogla.

Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiente). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ibáñez Ramos Jovany. Dejó la sesión.

Lunar Hernández Juan Carlos.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiente). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Barrera Mirna.

MIRNA OLIVARES BARRERA (Del Valle-Estudiante). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Huerta Prieto Akin Uriel.

AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ruiz Hernández Israel.

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Cisneros Ortiz Armando.

ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -

Suficientemente discutido, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Está suficientemente discutido por 15 votos a favor, tres votos en contra, dos abstenciones y dos ausencias. Suficientemente discutido.

Están viendo en pantalla dos propuestas de redacción: propuesta uno y la propuesta dos que es Karla Montalvo, Pilar y María del Rayo.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Y de alguna manera es de Octavio, porque Octavio dijo que quería que se estuviera clara la temporalidad.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Entonces propuesta uno y propuesta dos. Este es el transitorio cinco. A favor, en contra, abstenciones.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Abstención.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Voto por la propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Borja Chagoza Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauteppec-Académico). -
Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Jiménez García Adriana.

ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -
Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Propuesta dos.
Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -
Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -
Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Oliva Ríos Mariela.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prián Salazar Jesús.

JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -

Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -
Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -
Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauteppec-Académico). -
Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Rodríguez Mora Tania Hogla.
Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiente). -
Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lunar Hernández Juan Carlos.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

Por la dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Barrera Mirna.

MIRNA OLIVARES BARRERA (Del Valle-Estudiante). -

Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Huerta Prieto Akin Uriel.

AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ruiz Hernández Israel.

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Cisneros Ortiz Armando.

ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -

Propuesta dos, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

La votación fue de un voto por la propuesta uno, 17 votos por la propuesta dos, dos abstenciones y dos ausencias.

En el transitorio sexto está una propuesta de redacción alternativa. Están viendo en pantalla las dos propuestas, no hay más. Abrimos lista de participaciones.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

¿No había una de Tania también?

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Sí hay una de Tania. De hecho, cambia el tiempo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Sí?

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Sí. Es casi lo mismo, pero en vez de 30 días, dice 45 días y en vez de que sea en el semestre 2021-II habla del 2022-I.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí, pero no la vemos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Yo creo que la borré.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

¿Te la mando?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí. ¿Pero por qué no la tengo? Entonces tenemos tres propuestas. En la Lista de participación estaría Karla y Mariela Oliva. Iniciamos con Karla Montalvo, tres minutos, por favor.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Yo estoy de acuerdo con la propuesta que hace la rectora, da 45 días hábiles. Habría que precisar porque yo ya lo tenía claro y luego se me olvida, pero hay que precisar que el artículo anterior transitorio tiene que ver con la evaluación que tiene que ver con nuestras actividades que no son propiamente la docencia, sino lo que está alrededor de la docencia y que tienen que ver con las otras funciones sustantivas y que tiene que ver con otros elementos. Esta claramente ya tiene que ver con la evaluación docente y dice:

“Se instruye a la Coordinación Académica –y da 30 días hábiles después de ser aprobado el presente Estatuto— para convocar al personal académico de la

Universidad para que elabore una propuesta de evaluación docente que será llevada a cabo como prueba piloto durante el semestre 2021-II. Tras hacer los ajustes a la evaluación, adecuar los indicadores y establecer los instrumentos idóneos, la propuesta de evaluación docente será presentada ante los órganos colegiados con carácter resolutivo para que los conozcan y los consensuen”. Lo que propone la rectora, y que a mí me parece bien, es que sean 45 días hábiles, dar un poquito más, que hablemos de la prueba piloto en el 2022-I. Lo que pasa es que ahí dice: “para que los conozcan, propongan, ajusten y los revisen”, pero me parece que hay que dejar también el consenso, yo creo que eso es importante. Yo creo que tendría que ir: “para que los conozcan, los revisen, propongan ajustes y los consensuen”. Yo propondría que fuera así. Ahorita mando mi propuesta. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Miren, voy a hacer una ligerísima pausa porque ya llegó Vale, ya por fin resolvió su problema técnico, para compartirle el documento. Entre tanto seguiría Mariela Oliva.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Me parece que la propuesta que me hacen llegar miembros de la comunidad no corresponde a este transitorio, sino corresponde al séptimo que habla de la parte de la certificación. Entonces más bien esta propuesta tendría que entrar en la discusión del séptimo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue la profesora María del Rayo Ramírez Fierro.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Efectivamente aquí lo que se plantea es la evaluación docente, a diferencia del transitorio anterior que habla de una evaluación más amplia de nuestro trabajo como académicos dentro de la Universidad. Y efectivamente lo que propone la consejera Mariela no tiene relación con este asunto, entonces que pase a otro lugar en su discusión.

Aquí solamente lo que quisiera apuntar, y sé que es obvio, pero a lo mejor no lo es y sería bueno, esa es mi propuesta, que se agregue así como está la redacción original que dice: “convoque al personal académico de la Universidad”, pero lo que quiero decir es que represente a los tres colegios, o sea, que haya como una representación justamente de ese personal académico de los tres colegios y que no haya ausencia de ninguna perspectiva de los colegios de la Universidad.

A lo mejor: “convoque al personal académico de los tres colegios de la Universidad”, como para evitar... A lo mejor no es obvio, pero yo propondría que se incluya esa partecita nada más para asegurar que haya representación efectiva de los tres colegios. Entonces: “convoque a personal académico de los tres colegios de la Universidad”, para que no falte ninguna representación. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. ¿Podrías mandar a propuesta de redacción por mensajería instantánea? Seguiría Alejandra Rivera y luego nuevamente Karla Montalvo.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Quiero recordarle a este Pleno que cuando estuvimos discutiendo el Título Séptimo planteamos que para la evaluación docente, propiamente hablando, participarían tanto el personal académico como el sector estudiantil dentro de la conformación de la propuesta. Entonces me parece que podría hacerse esta adecuación para señalar que la Coordinación Académica convocará al personal académico de los tres colegios y a las y los estudiantes interesados.

Incluso yo diría que podríamos incluir al personal administrativo formado, es decir, tenemos recursos humanos muy valiosos que entraron como asesores académicos, que llegaron a la Universidad con un perfil muy específico para trabajar, para elaborar propuestas y diseñar propuestas de evaluación, de formación académica, etcétera, y que están ahí todavía y que podrían hacer aportaciones importantes a un instrumento de esta naturaleza.

Entonces podríamos abreviar diciendo: “convoque al personal académico y a estudiantes interesados de los tres colegios, así como personal administrativo”. Mando la propuesta por escrito, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Seguiría Karla Montalvo.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Justo mi intervención iba un poco en relación a lo que dice la consejera Alejandra, porque cuando la consejera María del Rayo habló de los tres colegios, me acordé efectivamente de que en el articulado quedó que iban a participar estudiantes, pero además lo de los administrativos, si mal no recuerdo, quedó como: personas expertas en el proyecto educativo. Sí, así se aprobó, si se acuerdan. Entonces yo propongo, puede decir...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿De cuál haces referencia?

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Fue en el Título Séptimo, pero como no tengo la versión ya aprobada, no te sabré...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Quieres que la abra?

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Sería bueno que lo buscaras porque hubo un artículo en el que directamente se habló de quiénes iban a participar y yo me acuerdo...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Título Séptimo?

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

En el Título Séptimo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Voy para allá.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Yo creo que lo deberíamos adecuar a eso. Si me enseñas eso, yo lo redacto y lo paso.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Título Séptimo. ¿De qué estamos hablando?

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

De evaluación docente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Es el primero este, el 75.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

No.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Más abajo. En el capítulo sobre evaluación docente, por ahí debe estar.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Ahí está: “Al personal administrativo y/o administrativo con conocimiento en la materia y el proyecto educativo de la UACM”, es ese. Si lo puedes copiar, porque ahí viene: “personal académico”, pero también decía de estudiantes, ¿o no?

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Sí. Y a estudiantes egresados...

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Y lo que podemos hacer es en el transitorio, dado que además va a ser la primera vez y tal, aumentarle lo de los tres colegios para que quede establecido con mayor claridad que tienen que estar esas tres visiones. ¿Será que me lo puedes mandar y lo copio y pego acá?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Claro que sí. Después de Karla Montalvo ya no hay nadie más en la lista, entonces esperamos la redacción.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Listo. Ya lo envié.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Solamente me falta ver la propuesta de redacción que hizo la consejera Ramírez Fierro.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

¿Puedo hacer una aclaración, Carlos?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Si fuese usted tan amable. Claro que sí.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Esperaría ver en pantalla a redacción de Karla, pero me parece que ya integra mi propuesta.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Puse los tres colegios. Lo puse después de todas las personas que se convocan.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Gracias. Correcto. De acuerdo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ya está. Sería propuesta Karla y María del Rayo: KM.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Y está incorporando lo de Tania, ¿no? Está incorporando lo de los 45 días hábiles.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí. Podría ser sexto TKM y ya.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Está la propuesta de Tania, ¿verdad? Sí la pusieron.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí. Es TKM. Le preguntaría a la comisión si acepta la propuesta de modificación en la redacción.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Yo sí la acepto.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Yo sí. Igual la acepto.

ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -

Sí.

JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -

De acuerdo, Carlos.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

También acepto.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Listo. Dado que hubo modificaciones, primero voy a preguntar si está suficientemente discutido.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Pero ya no hay más en la lista.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

No. Pero formalismo.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Borja Chagoza Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Jiménez García Adriana.

ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Suficientemente discutido.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Oliva Ríos Mariela.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Abstención.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prián Salazar Jesús.

JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -
Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauhtepac-Académico). -
Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -
Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiente). -
Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lunar Hernández Juan Carlos.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Barrera Mirna.

MIRNA OLIVARES BARRERA (Del Valle-Estudiante). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Huerta Prieto Akin Uriel.

AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ruiz Hernández Israel.

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Cisneros Ortiz Armando.

ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -

Suficientemente discutido, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Votación del transitorio sexto. A favor o en contra.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Borja Chagoza Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuautepéc-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Jiménez García Adriana.

ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. A favor.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

Oliva Ríos Mariela.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Abstención.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prián Salazar Jesús.

JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiente). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lunar Hernández Juan Carlos.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiente). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Barrera Mirna.

MIRNA OLIVARES BARRERA (Del Valle-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Huerta Prieto Akin Uriel.

AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante). -

En contra.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ruiz Hernández Israel.

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Cisneros Ortiz Armando.

ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -

A favor, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Son 19 votos a favor, un voto en contra, una abstención y una ausencia. Queda aprobado el sexto transitorio. Continuemos.

Pasamos al siguiente transitorio. Y aquí ya se hace la observación que hace la consejera Oliva Ríos, ya se incorporó el sexto que corresponde a ese lugar. Serían tres propuestas. Lista de participaciones. Alejandra Rivera, por favor.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

En realidad, solamente es para señalar que la propuesta de la consejera Tania Rodríguez no contraviene el sentido del acuerdo: “mientras este nuevo reglamento se aprueba –lo que sabemos– es responsabilidad de la Coordinación de Certificación y Registro...” Y sobre todo no es proponer los lineamientos, porque propiamente los lineamientos de certificación tienen una especificidad de acuerdo a la circular, entonces más bien se trata de proponer los mecanismos para los procesos y procedimientos de certificación. Si está de acuerdo la rectora, podríamos sumar las dos propuestas haciendo esa clarificación.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rectora, por favor.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

¿Mando por escrito?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Manda la propuesta de redacción.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Y pide la palabra Mariela Oliva.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Si fuese usted tan amable, Mariela Oliva Ríos.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Me parece que la propuesta que llega de la comunidad en el marco de este transitorio, busca establecer una mesa de trabajo que esté coordinada por los colegios y por la Coordinación de Certificación y Registro, así como sus enlaces de plantel de Certificación, para justamente hacer una revisión de estos elementos que están en juego.

Y me parece valioso justamente recuperar el sentido también, por ejemplo, del proceso de enseñanza-aprendizaje en términos pedagógico y recuperar justamente a través de esta mesa de trabajo, que es lo que se está proponiendo, la participación de la comunidad universitaria para justamente

plantear estos procesos de certificación en relación para ir beneficiando el trabajo en la materia de la comunidad universitaria. Creo que es valiosa ese sentido esta propuesta, porque también permite una revisión y podría dar insumos justamente para el establecimiento de lineamientos para la construcción de un reglamento.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Rectora, ¿aceptaría usted la propuesta de redacción que hace la consejera Alejandra?

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Sí, por supuesto.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias. Entonces ya podríamos retirar esa. Ya nadie más pidió la palabra y lo primero que tendría que preguntarle a la Comisión de Asuntos Académicos es si sostienen su propuesta de redacción.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Si se asume el adendo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Exacto.

JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -

De acuerdo, que se sume el adendo.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauteppec-Académico). -

Sí. De acuerdo.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

De acuerdo.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Yo también estoy de acuerdo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bien. Tenemos dos propuestas, la lista se quedó en dos participaciones, entonces se asume que está suficientemente discutido.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Casi se me olvidaba. No es “después de la aprobación del Estatuto”, sino “después de la publicación del presente Estatuto”.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Está en el cuarto renglón de la propuesta original. Dice: “90 días hábiles después de la publicación”.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

En términos de los transitorios en todos los casos habría que hacer esa adecuación, en donde diga: “Aprobación” es “publicación”. Me parece que en el sexto también había una alusión a la aprobación, pero tendría que ser publicación. En todo caso en el control de cambios se arregla.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Dado que la comisión aceptó el adendo, la propuesta uno sería la original con su adición, y la propuesta dos es la que presenta la comunidad que hizo llegar ese documento a la consejera Mariela Oliva. Entonces sería propuesta uno y propuesta dos. ¿Sí está claro el sentido de la votación? Bien.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

La dos, por favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

La dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Borja Chagoya Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauteppec-Académico). -

Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Jiménez García Adriana.

ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -

La uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Abstención. Ahorita me perdí esa discusión.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Oliva Ríos Mariela.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

Uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prián Salazar Jesús.

JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -

Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauteppec-Académico). -

Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lunar Hernández Juan Carlos.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Barrera Mirna.

MIRNA OLIVARES BARRERA (Del Valle-Estudiante). -

Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Huerta Prieto Akin Uriel.

AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ruiz Hernández Israel.

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Cisneros Ortiz Armando.

ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -

Propuesta uno, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Queda aprobada la propuesta uno por 14 votos a favor, tres votos por la propuesta dos, cuatro abstenciones y una ausencia. Es el transitorio séptimo. Pasamos al siguiente transitorio que sería el octavo. En el octavo estamos hablando de las normas técnicas de operación de las academias. Permítanme, es que había un transitorio que hablaba de normas técnicas, una propuesta que no tenía número.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

También me parece que había una propuesta de Cuauhtémoc, ¿no?

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Hay una propuesta de Cuauhtémoc y una tuya, Carlos.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Y también está la propuesta que aparece con número siete, pero está relacionada a este octavo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Exacto. Sería un propuesta que es la mía que dice: “Los órganos colegiados con carácter resolutivo presentarán ante las comisiones una propuesta única de norma técnica”. Luego estaría en este caso, ¿cuál dijiste que era, Mariela? ¿El siete?

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Exacto. Es el que era el siete.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Perdón, el séptimo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Y hay una más de Cuatepec.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Por otro lado, me parece que la suya, secretario técnico, hace rato la había eliminado en la discusión que había dicho que esto ya se había resuelto en la discusión del título correspondiente.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

¿Quieres que te pase la de Cuauhtémoc, Carlos?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí. ¿Se la puedes pasar a Vale, por favor? Porque en este caso sería... Exacto. La mía ya quedó contenida en algún lugar. Entonces serían dos, más Cuauhtémoc, tres. En lo que se ve en la pantalla, abrimos lista de participaciones, por favor. Iniciamos con María del Rayo, por favor.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Lo que marca la propuesta original es que se instruye a los colegios, a través de sus órganos colegiados de carácter resolutivo, a que elaboren y acuerden los lineamientos mínimos para la creación de las normas técnicas de operación de las academias. Esto a mí se me hace muy importante y no como lo plantea la propuesta que presenta la compañera colega consejera académica Mariela Oliva, de que sean las propias academias las que hagan esto.

Sabemos, y ella lo sabe me parece, igual que yo en la Academia de Filosofía e Historia de las Ideas, de que los propios grupos de profesores que se han nucleado a partir de diferentes intereses y planteles e incluso... ¡Híjole! A mí me preocuparía muchísimo eso, o sea, creo que eso no es conducente y no es conducente porque lo que está en juego a veces es una concepción diferente de cómo gestionar el plan de estudios y yo creo que el EPA tiene que plantear criterios más generales para que justo todos los grupos académicos incorporados a las academias tengan elementos comunes de evaluación, o sea, que se apeguen a los planes de estudio, que se apeguen a las necesidades del

avance curricular de los estudiantes y no que se... Digo, a mí no se me hace nada conducente la propuesta de la consejera Mariela en ese sentido, porque le da nuevamente a las academias esa como función de plantear los criterios. Creo que tenemos mucha experiencia ya en el manejo de algunos programas académicos y pensar como en ir construyendo criterios generales que nos permitan una gestión no a como cada grupo académico entienda el plan de estudios o la decisión de cómo elaborar la malla horaria o la oferta académica o una planeación más a largo plazo.

Me parece que lo que está en juego aquí es justamente ir construyendo criterios comunes que nos permitan resolver dos cosas. Por un lado, la gestión de planes y programas de estudio con criterios generales que todos debemos de cuidar, sobre todo todos los grupos académicos tienen que tomar en consideración. Y por otro lado, las necesidades de los estudiantes dependiendo de su avances curricular.

Entonces yo creo que la propuesta original está cuidando esa parte y yo no estoy de acuerdo con la propuesta que la consejera Mariela trae de una comunidad que, repito, no sabemos ni siquiera quién es. No lo digo en el sentido de buscar un argumento falaz o construir un argumento falaz *ad hominem* o *ad feminine*, sino que hay un principio ético de hacernos responsables de lo que planteamos y yo lo he solicitado en varios momentos y hasta la fecha no se he tenido una respuesta adecuada. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Karla Montalvo.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Yo tengo una propuesta y yo quisiera decir algo. El asunto de la norma técnica me parece, y voy a hablar un poco desde mi experiencia, durante estos dos años en el Consejo Universitario he tenido la oportunidad de ver procesos que terminaron en cuestiones de convivencia, pero que de entrada se originó el conflicto por la falta de claridad en los procedimientos al interior de las academias. Soy crítica de las academias en general, pero también creo que cuando funcionan y tienen normas claras o se ponen de acuerdo, son órganos que pueden funcionar muy bien.

La norma técnica me parece puede dar esto que está diciendo la profesora María del Rayo, establecer con claridad y en función de las necesidades de cada programa académico cómo se va a hacer la oferta, de qué manera van a participar los estudiantes, qué se les tiene que garantizar para que puedan terminar sus planes y programas de estudio de la mejor manera o los puedan llevar de la mejor manera y de una manera más rica, pero también que posibiliten cómo se van a organizar las academias.

Este artículo me parece importante porque uno de los comentarios que hace Cuauhtémoc es que los lineamientos sean generales para la creación de las normas técnicas y eso me parece bien. No sé trata de tener una sola norma técnica porque me parece sí depende de los programa de estudio, depende de las academias y de cuáles son las materias o los programas que están gestionando, etcétera, pero debe de haber lineamientos generales que todas las academias tengan que considerar.

En ese sentido, yo hago la siguiente propuesta tomando en cuenta lo que plantea Cuauhtémoc. Por ejemplo, dice. “Se instruye a que los colegios, a través

de sus órganos colegiados con carácter resolutivo, elaboren y acuerden los lineamientos generales para la creación de las normas técnicas de operación de las academias. Tales lineamientos deberán establecerse en concordancia con lo dispuesto en el presente Estatuto, en lo particular en lo concerniente al Título Cuarto –y esto lo agrego– y de acuerdo a la normatividad vigente”.

“Los lineamientos generales –ese es un agregado– deberán ser proporcionados por escrito a las academias a más tardar 30 días hábiles después de la publicación del presente Estatuto”.

“Las academias contarán con 60 días hábiles contados a partir de haber recibido los lineamientos para entregar sus normas técnicas y de operación, mismas que deberán efectuarse en apego a los lineamientos generales”, ese es el agregado. Y agrego: “cuidando no contravenir la normatividad vigente”.

“Cada norma técnica de operación será revisada y en su caso aprobada por el órgano colegiado con carácter resolutivo correspondiente”, este es otro agregado.

“Las normas técnicas de las academias serán objeto de revisión, modificación y adecuación de acuerdo con los lineamientos, la normatividad vigente en materia y las necesidades académico-administrativos del colegio y de la Universidad”. Ahorita la mando.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Por favor. Siguen Mariela Oliva, Hasyadeth Borja y Teresa Mckelligan.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

A mí me parece que la propuesta que me hacen llegar colegas responde a experiencias de trabajo en las academias, digamos a experiencias de hacer un trabajo, de procurar como que funcione ese espacio de manera plural, etcétera. Y en ese sentido, me parece que es importante justo y creo que es un aporte que hace esta propuesta que me hacen llegar, es un aporte justamente para la discusión y la reflexión de este transitorio y creo que el espíritu en términos críticos en el sentido de la crítica como indispensable en el trabajo que hacemos en la Universidad, buscan justamente dar espacios siempre a este lugar de construcción colectiva.

En ese sentido, a mí me parece que una de las cosas que procura poner en juego esta propuesta es la necesidad, por ejemplo, de diagnósticos. Y yo creo que justamente la posibilidad de elaborar un diagnóstico crítico, plural y propositivo por parte de las academias respecto a su quehacer, justo un diagnóstico crítico, plural y propositivo, y esto me parece que es clave, no son palabras vacías y corresponde justamente a procesos de experiencia crítica al interior del trabajo de las academias.

Por supuesto que yo considero que hay vicios terribles en las academias y que se tendrían que de alguna manera acabar. Sin embargo, sí creo que son las propias academias las que pueden hacer esos diagnósticos y creo que este es un aporte al planteamiento de este transitorio. A mí me parece que permite justamente abrir una discusión necesaria en el sentido justamente de elaborar un diagnóstico.

Yo creo que elaborar diagnósticos permite justamente construir normativa. Sin diagnóstico ha sido muy complicado poder establecer criterios que conjuguen

una serie de problemáticas y de complejidades que se viven en el trabajo académico en la Universidad. Entonces a mí me parece que en esta propuesta este diagnóstico debería de ser considerado para establecer una norma técnica. Yo creo que sería indispensable, entonces creo que esta propuesta aporta en ese sentido y me parece muy valiosa.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias. Sigue Hasyadeth Borja.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepc-Académico). -

Quiero decir que este EPA se ha construido con antecedentes, es decir, con documentos previos y tres procesos diferentes de consultas. El primer proceso fue a partir de una consulta electrónica, el segundo fueron las jornadas virtuales, después se sistematizó toda esa información y regresamos nuevamente en una tercera etapa de consulta a nuestros planteles como consejeros, para presentar los disensos que surgieron de las propuestas de la propia comunidad.

Cuando nosotros nos presentamos como consejeros de Cuauhtepc con nuestra comunidad, y primero quiero decir la comunidad que estuvo presente sin duda estuvo de acuerdo con la necesidad de este transitorio, la necesidad de que las academias tengamos lineamientos. La propuesta de Cuauhtepc solamente hace una variación no de fondo, sino solamente modifica “los lineamientos mínimos” por “lineamientos generales”. Nuestros compañeros académicos consideraron que era más oportuno cambiar de mínimos a generales. Eso es todo. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue la profesora Mckelligan.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Estoy de acuerdo con la propuesta que está elaborando Karla en donde recupera la propuesta de Cuauhtepac y la original. Me parece que no tener lineamientos generales para todas las academias y que permita una construcción de normas técnicas que serán revisadas y adecuadas a la normatividad, ha llevado definitivamente a que al interior de las academias los problemas, que son problemas de trabajo, de las formas de trabajar, se resuelvan de manera individuales, es decir, lo que se le ha venido deteriorando son las relaciones individuales que en muchos casos efectivamente son graves problemas de relación interpersonal. Nada más. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Pilar Rodríguez.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Yo me quiero referir solamente a la temporalidad. A mí me parece que poner 30 días hábiles después de la aprobación y todos los otros elementos que ya se han señalado sería poco tiempo 30 días hábiles. Mi propuesta es que en lugar de 30 días hábiles se dé más tiempo, por lo menos aumentaría 10 días más, porque esto lo van a tener que hacer los colegios, o sea, de aquí a que se reúnen, de aquí a que empiezan y de aquí a que se van consensando los

elementos que pueden ser de carácter general, me parece que con 30 días no es suficiente.

Pongo 40 días por aumentar solamente un porcentaje mayor, pero creo que sí es algo laborioso, algo que requiere mucho trabajo y por eso yo solamente aumentaría diez días más, de ser posible un poco más de tiempo, para mí sería pertinente, pero si no, por lo menos diez días más y que fueran 40 días. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Pilar, ¿sería en la propuesta original?

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

En la propuesta original dice 30 días y en la propuesta de Mariela solamente dice que primero hay que hacer un diagnóstico. Y si se fijan, pues a lo mejor esta cuestión del diagnóstico hay varias académicas que sí tienen sus diagnósticos de necesidades, entonces ahí podría a lo mejor implementarse. Entonces en las dos, por favor. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Alejandra Rivera.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Yo lo que tendría que decir al respecto es lo siguiente. Lo que alcanzo a ver de la propuesta que algunas y algunos integrantes de la comunidad presentan a través de Mariela, es que se plantea que de aquí devendrán una serie de

políticas académicas, es decir, es una cosa que dice: “Servirán para la construcción de políticas académicas de mejora y transformación de los colegios en beneficio de la comunidad académica”.

En abstracto suena interesante, pero el asunto es que las políticas académicas ya están aprobadas en el PIDE, es decir, hay ya un instrumento aprobado por este Consejo Universitario para dirigir, para coordinar y para establecer los elementos que se tienen que llevar a cabo para el establecimiento de políticas académicas.

Y hasta donde alcanzo a recordar, dentro del PIDE que se aprobó hay fases diagnósticas, es decir, no es como solamente un decir sobre que se hará un diagnóstico. Piensen ustedes que hay múltiples tipos de diagnóstico y entonces decir que un diagnóstico crítico, plural y propositivo igual suena muy interesante, pero fundamentalmente el asunto es que cuando uno hace un diagnóstico uno tiene que tener presente qué es lo que se va a diagnosticar.

Uno, su funcionamiento, sí o no; dos, su estructura, sí o no; tres, sus criterios, si o no. Y dado así como un diagnóstico, pues habrá academias que digan: “Necesitamos más profesores y profesoras para poder funcionar, necesitamos crecer”. Y otras que dirán: “Necesitamos que nos den más insumos”. A mí no me resulta nada claro qué es lo que se va a diagnosticar. ¿Su quehacer en qué sentido?

A mí lo que me preocupa de plantear esta clase como de cosas que van a quedar como al aire: “mediante los mecanismos que se determinen”. ¿Quién los va a determinar? Me parece que es una cuestión problemática porque ni permite propiamente una transición de una cosa a otra, ni tampoco clarifica quién, cómo, cuándo y dónde van a ser esa clase de diagnósticos.

Fundamentalmente lo otro que quiero decir es que finalmente en los órganos colegiados con carácter resolutivo está la participación de las academias, en las conformaciones que existan como Juntas, como CAC's, como Consejos de Colegio, como quiera que sea aparece la presencia de las academias.

Y las academias a través de sus representantes, llámense enlaces y llámense como se tenga que llamar, podrán presentar insumos para poder hacer justamente estas normas técnicas en apego a lo que se establece en el título correspondiente, que justamente ya está calificado cuáles son las tareas de las academias. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, Alejandra Rivera. Sigue Karla Montalvo.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Sobre el diagnóstico, a mí lo que me parece es, aquí este artículo de lo que se trata es de poner ya los lineamientos generales para que cada academia tenga una norma técnica y esa norma técnica va a permitir tener las reglas del juego claras, establecer los derechos de las y los estudiantes en términos de su oferta académica con claridad, y que esa sea una guía que evite incluso problemas internos. Eso me parece muy importante.

Pero efectivamente en esos órganos colegiados habrá integrantes de academia, por un lado, y por otro lado, luego de esos lineamientos generales las academias tienen que elaborar su propuesta de norma técnica que será revisada justamente para que no pongan ahí cosas, por ejemplo, que violenten la normativa o que violen derecho de los estudiantes, etcétera.

Me parece que ese es el punto en donde ellos obviamente harán, no sé si la palabra es “diagnostico”, pero seguramente harán una reflexión sobre cómo se han hecho las cosas y cómo las van a hacer.

Yo he tenido la oportunidad de ver academias discutir estos puntos y efectivamente hay cierta resistencia al cambio, pero también hay una conciencia de que entre más clara esté la forma en que tienen que funcionar y que todo el mundo lo vea y que esté en un documento, eso le da también certeza a las personas y eso está bien.

Yo propongo no obstante que en todo caso, si se quiere incluir lo del diagnóstico directo justo para que no sea tan abstracto y que se aterrice, después de la primera parte donde se instruye a que los órganos colegiados con carácter resolutivo elaboren y acuerden los lineamientos generales, podríamos poner algo así como:

“Asimismo, deberán establecer criterios para que las academias realicen un diagnóstico de su quehacer colegiado y académico y su funcionamiento a lo largo del tiempo. Tanto los lineamientos como los criterios para el diagnóstico deberán establecerse en concordancia con lo dispuesto en el presente Estatuto, en particular en lo concerniente al Título Cuarto y de acuerdo a la normatividad vigente”.

Me parece que de esa manera, y a lo mejor al rato si me dan tiempo puedo plantear en algún momento que ese diagnóstico sirva como insumo para que las academias propongan su norma técnica. Eso es lo que se me ocurre que puede funcionar si que para las personas de este Pleno resulta convincente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Mariela Oliva.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

A mí me parece importante el tema del diagnóstico. Yo considero que esto que dicen que es abstracto, es decir, hablar de un diagnóstico plural, propositivo y crítico, no lo es. Ahí depende en realidad cómo concibamos ciertos conceptos, es decir, a mí no me parece abstracto, al contrario, me parece que justamente está orientando a la necesidad de que quién mejor que las propias academias pueden hacer un diagnóstico del trabajo, de las necesidades, de lo que dejan fuera, de las críticas que hay al interior de las academias y que son muy profundas y que tienen en efecto connotaciones de pronto que hacen imposible el trabajo.

Creo que lo que tenemos que promover en la Universidad es todo el tiempo tenemos que proponer lo posible y eso es posible, es una exigencia académica también en función de cómo está concebido este proyecto educativo, cómo está concebido a partir justamente de un trabajo colegiado, de un trabajo de discusión abierta, amplia y crítica, y esto me parece que no es baladí. A mí me parece que incluso el que en el Estatuto del Personal Académico esté un transitorio donde se solicite un diagnóstico de las academias, justamente puede permitir el hecho de que se propongan lineamientos y eventualmente una norma técnica.

Es fundamental esa lectura crítica y plural, y podemos ir a discutir si quieren los conceptos de crítico, de plural y de... Tenemos infinidad de visiones, pero a mí me parece que en respuesta a la propia historia y memoria de esta

Universidad, la elaboración de un diagnóstico por parte de las academias es central e incluso para poner en evidencia parte de los enormes vicios que tienen muchas academias.

Entonces a mí me parece que sí es importante poner en juego un diagnóstico y un ejercicio reflexivo por parte de las academias para la construcción de lineamientos, para la construcción de políticas académicas y para la construcción de normas técnicas o lo que sea, pero me parece que eso es central. Y a mí no me parece que es suficiente con el PIDE, además que debo decir que me parece que en el marco del PIDE que se aprobó pues también hay algunos problemas de carácter violatorio.

Creo que es poner en juego justamente no sólo la experiencia sino el reto que tenemos de materializar y de concretizar muchas problemáticas que están de pronto más en los lugares equívocos, en los mitos, en los rumores y en la personalización y no en los argumentos y no en las ideas y no en el trabajo, y por eso me parecen importantes los diagnósticos. Yo creo que sí vale la pena que se consideren en el marco de un Estatuto del Personal Académico.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Flor Mercedes, por favor.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Aquí hay una cuestión, y yo voy a decir operativa, ¿para qué se necesita una norma técnica? O sea, en el momento en que nosotros tenemos claro que en definitiva las normas técnicas van a responder a los propios objetivos de las academias que es programar, planear y evaluar acciones que tienen que ver

con el proceso enseñanza-aprendizaje, un diagnóstico más allá de reconocer algo que acá se dijo respecto al componente humano, o sea, hay dificultades respecto al componente humano y esa es una realidad, más allá de esto estas actividades también se ubican en otros espacios que la propician, o sea, en otros espacios colegiados que propician precisamente todas aquellas acciones relativas al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Entonces el objetivo de hacer un diagnóstico tendría que tener un nivel de concreción, sino un diagnóstico sobre que se han consolidado, no se han consolidado, qué tipo de trabajo desarrollan, o sea, el asunto es que en primer lugar a esta propuesta de un diagnóstico sobre las academias, ¿cuál es el sentido? ¿Cuál es el objetivo y sobre qué elementos se va a diagnosticar? O sea, lo importante de esto es a lo que nosotros nos estamos refiriendo es, no está claro, no dice si el carácter del diagnóstico crítico y propositivo, ¿sobre qué elementos de la academia?

Ese mi punto por el cual yo siento que en estricto sentido este asunto de la norma técnica lo que hace es ordenar justamente los procesos que están a cargo o que cumplen los objetivos de las academias. Lo demás es un diagnóstico, sería más bien parecido a estos elementos de evaluación y de análisis que también conllevan a precisar sobre qué elementos evaluamos y sobre qué elementos diagnosticamos. Entonces poner un diagnóstico sí, la naturaleza del diagnóstico está muy bien, pero repito, ¿sobre qué elementos concretos? Es todo. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Se ha cerrado la lista de diez. Les voy a preguntar si está suficientemente discutido.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Abstención.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Borja Chagoya Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauteppec-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Jiménez García Adriana.

ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -

A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Abstención.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Suficientemente discutido. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Oliva Ríos Mariela.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

No está suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prián Salazar Jesús.

JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico). -
Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -
Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiente). -
Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Lunar Hernández Juan Carlos.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiente). -
A favor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Barrera Mirna.

MIRNA OLIVARES BARRERA (Del Valle-Estudiante). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Huerta Prieto Akin Uriel.

AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ruiz Hernández Israel.

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Suficientemente discutido.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Cisneros Ortiz Armando.

ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -

Suficientemente discutido, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Queda suficientemente discutido por 16 votos a favor, un voto en contra, cuatro abstenciones y una ausencia.

Respecto a la propuesta de modificación de 30 a 40 días, ¿estarían de acuerdo?

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Sí.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Luego hay una propuesta que hace Karla Montalvo que incluye lo de Cuauhtepec, y le preguntaría a los de Cuauhtepec si aceptarían la redacción de Karla Montalvo.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Nada más hay que cambiarle el número de días, porque... Yo diría 45 en lugar 30.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

45. Venga. ¿Entonces Cuauhtepec aceptaría esta propuesta? ¿Se adherirían?

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepec-Académico). -

Sí.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauhtepec-Académico). -

Sí.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bien. Entonces sería Karla, Pilar, Cuatepec, KPC, por favor. ¿La comisión baja su propuesta de redacción original?

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Por KPC yo estaría de acuerdo.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

De acuerdo.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Yo también.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Venga. Entonces tenemos dos propuestas. Votemos, propuesta uno y propuesta dos.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Abstención.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Borja Chagoya Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -

Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Jiménez García Adriana.

ADRIANA JIMÉNEZ GARCÍA (Del Valle-Académico). -

Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Me abstengo.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Oliva Ríos Mariela.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuauteppec-Académico). -

Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prián Salazar Jesús.

JESÚS PRIÁN SALAZAR (Tezonco-Académico). -

Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauteppec-Académico). -

Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Mora Tania Hogla.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA (Rectora). -

Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lunar Hernández Juan Carlos.

JUAN CARLOS LUNAR HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Barrera Mirna.

MIRNA OLIVARES BARRERA (Del Valle-Estudiante). -

Propuesta dos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Huerta Prieto Akin Uriel.

AKIN URIEL HUERTA PRIETO (Casa Libertad-Estudiante). -

Me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ruiz Hernández Israel.

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Propuesta uno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Cisneros Ortiz Armando.

ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -

Propuesta dos, Carlos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Queda aprobado el transitorio octavo con 16 votos a favor de la propuesta dos, dos votos por la otra propuesta, tres abstenciones y una ausencia.

Estamos sobre la hora, ya tenemos aprobada la continuación de la permanente, entonces les pediría que levantáramos la sesión. Siendo las 20 horas con 38 minutos se levanta la sesión. Gracias.

ooOoo